

LA JUEZ QUE INVESTIGA EL DERRUMBE DE UNA PASARELA PEATONAL EN LA PLAYA DE SANTANDER, EN LA QUE MURIERON 6 ESTUDIANTES, UNA DE ELLAS DE GUADALAJARA, SEÑALA AL ESTADO COMO 'ÚNICO RESPONSABLE DE SU MANTENIMIENTO' Y CITA A DOS FUNCIONARIOS

ÚLTIMAS NOTICIAS



El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba la tercera moratoria para la entrada en vigor de las sanciones de la Zona de Bajas Emisiones al 31 de diciembre de 2027: «No tienen sentido las restricciones cuando no son necesarias»

GUADALAJARA

🕒 27/03/2026 20:57



El padrón de la ciudad de Guadalajara sube hasta los 94.176 habitantes, 706 más que hace un año, con mayoría de mujeres sobre hombres, 63 de ellos centenarios, y con 17.759 extranjeros de 116 nacionalidades

🕒 27/03/2026 17:54



CCOO denuncia la falta de vehículos de reparto de Correos en varias zonas rurales de la provincia de Guadalajara: en Sigüenza dos carteros se tienen que repartir la furgoneta cada día para atender 33 pueblos de la comarca

🕒 26/03/2026 13:37



El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba la tercera moratoria para la entrada en vigor de las sanciones de la Zona de Bajas Emisiones al 31 de diciembre de 2027: «No tienen sentido las restricciones cuando no son necesarias»

🕒 27/03/2026 20:57

Esta moratoria de las sanciones fue aprobada con los votos del PP y VOX, la ...

[Leer más »](#)



El padrón de la ciudad de Guadalajara sube hasta los 94.176 habitantes, 706 más que hace un año, con mayoría de mujeres sobre hombres, 63 de ellos centenarios, y con 17.759 extranjeros de 116 nacionalidades

🕒 27/03/2026 17:54



El incendio de un camión que transportaba placas solares a la altura de Torija (Guadalajara) provoca el corte total de la autovía A2 en dirección a Zaragoza durante unas horas

🕒 26/03/2026 13:00



La V edición de la feria 'Logistics Spain' se celebrará en el palacio Multiusos de Guadalajara los días 15 y 16 de abril y contará por primera vez con apoyo de IA

🕒 25/03/2026 20:57

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Guadalajara](#)

GUADALAJARA





Imagen de la pasarela que se derrumbó al paso de los jóvenes. Fuente: 112 Cantabria

LA JUEZ QUE INVESTIGA EL DERRUMBE DE UNA PASARELA PEATONAL EN LA PLAYA DE SANTANDER, EN LA QUE MURIERON 6 ESTUDIANTES, UNA DE ELLAS DE GUADALAJARA, SEÑALA AL ESTADO COMO 'ÚNICO RESPONSABLE DE SU MANTENIMIENTO' Y CITA A DOS FUNCIONARIOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 24/03/2026 13:29 📍 Guadalajara, Tribunales

La juez de instrucción de Santander que investiga el derrumbe de la pasarela de la playa de El Bocal siniestrada el pasado 3 de marzo y en la que fallecieron seis estudiantes, una de ellas de Guadalajara, ha acordado **dirigir acción penal contra dos funcionarios** de la Demarcación de Costas en Cantabria, dependiente del ministerio de Transición Ecológica, al considerar que **es la administración central "la única responsable de garantizar la adecuada conservación y mantenimiento"** de dicha pasarela.

En concreto, la acción penal se dirige contra el jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Demarcación de Costas y contra el director de Obras del proyecto de la senda costera de 2014, jefe de la citada Demarcación, según han informado fuentes del Poder Judicial en un comunicado.

Indicios de negligencia en el mantenimiento por parte del Estado

En un Auto hoy dado a conocer y contra el que cabe recurso de reforma ante la propia magistrada y de apelación ante la Audiencia Provincial, se declara a la Demarcación de Costas en Cantabria **posible responsable civil** dado que **es la única responsable del mantenimiento** de las unidades de obras ejecutadas dentro del Proyecto de la senda peatonal al tratarse de obras no finalizadas, hallando "**serios indicios de la existencia de un posible actuar negligente en el mantenimiento de la pasarela**".



Imagen de la pasarela derrumbada. Fuente: 112 Cantabria

En concreto, explica la magistrada que la reparación llevada a cabo en el verano de 2024 se limitó a la estructura de madera pese a que, según el informe de la Policía Científica, **todos los elementos metálicos estaban completamente oxidados**, por lo que la instructora considera que esa actuación *"ha podido resultar insuficiente concurriendo, por ello, serios indicios de negligencia"*.

Costas es la única responsable del mantenimiento

La decisión de dirigir acción penal contra dos funcionarios de la Demarcación de Costas se adopta a la vista de la documentación requerida y aportada por la propia administración central y por el Ayuntamiento Santander. Analizada la misma, la instructora concluye que *"las obras de ejecución de la senda peatonal en modo alguno han finalizado"*.

Así, las obras iniciadas con el primer Proyecto de 2012 se paralizaron porque Demarcación de Costas decidió resolver el contrato con la empresa adjudicataria por *"desistimiento"*, y **el segundo Proyecto de "Finalización" de 2016 ni siquiera llegó a aprobarse** mientras que *"el compromiso municipal asumido*

por el Ayuntamiento de Santander de hacerse cargo del mantenimiento de tales obras quedaba condicionado o supeditado, lógicamente, a que tales obras finalizarer'.

"Son obras no finalizadas ni, por ello, recepcionadas por el Ayuntamiento de Santander, de forma que era y es *Demarcación de Costas en Santander la única responsable* de garantizar la adecuada conservación y mantenimiento de tales unidades de obra, entre ellas, la pasarela objeto de autos, que, como tal, desde el año 2014 se ha hallado en todo momento abierta al público en general sin ningún tipo de restricción", señala la magistrada.

Además, indica que Demarcación de Costas **"era muy consciente de tal deber de conservación y mantenimiento"**, y es que un informe de mayo de 2024 elaborado por un vigilante de Costas advertía al jefe de Servicio de Obras **"del mal estado de ciertas maderas"**, por lo que meses después se llevó a cabo una reparación de las infraestructuras, entre ellas la siniestrada.

Actuar negligente en el mantenimiento de la infraestructura

Si bien la magistrada ya ha solicitado un informe pericial sobre distintos extremos técnicos que ayuden a esclarecer los hechos, pendiente de emisión, **"del conjunto de lo actuado hasta la fecha concurren serios indicios de la existencia de un posible actuar negligente en el mantenimiento de la pasarela"**.



Imagen de los GEOS descendiendo por el acantilado de Santander por el que cayeron los estudiantes tras hundirse la pasarela de madera. Fuente: Policía Nacional

Y lo infiere a partir del acta de inspección de la Policía Científica que advirtió de que **"todos los elementos metálicos de la estructura se encuentran completamente oxidados"**, mientras que el único mantenimiento documentado de la pasarela, realizado cuando ya llevaba 10 años construida, intervino solo sobre su estructura de madera **"lo que, a nuestro juicio, ha podido resultar insuficiente, concurriendo serios indicios de negligencia en ello"**, razona la magistrada.

Por ello, también acuerda en su Auto **ampliar el objeto del informe pericial** que ya solicitó el pasado 13 marzo y pide que el mismo aclare si la reparación que Costas llevada a cabo en el mes de julio de 2024 en la pasarela *"interviniendo exclusivamente sobre la estructura de madera fue suficiente"*.

*"Procede, pues, **investigar la actuación de aquellas personas que, por el cargo que ostentaban y ostentan, pueden tener responsabilidad directa en su deber de garantizar la adecuada conservación y mantenimiento de la pasarela"**, por su posición de garante, concluye la magistrada.*

El Ayuntamiento debe precintar

El auto de la magistrada también advierte de que, aunque el mantenimiento corresponda a Costas, **"el Ayuntamiento de Santander ostenta la llamada potestad de policía administrativa en materia de seguridad en espacios accesibles al público"**.

Así, *"detectado un riesgo **debe proceder a acotar, señalar o precintar el mismo**, aunque la infraestructura afectada corresponda a otra administración, más aún en el supuesto de autos, donde el Ayuntamiento promovía o incluía la zona en rutas turísticas o senderos"*.

Por ello, *"resulta relevante y necesario conocer si, en la fecha del siniestro, el deterioro de la pasarela era visible y en qué grado, **es decir, si el riesgo de colapso podía ser perceptible"**.*



Imagen de la búsqueda de la joven de Guadalajara que se encontraba desaparecida tras derrumbarse una pasarela peatonal en un acantilado en Santander. Fuente: 112 Cantabria

Para clarificar este punto, la magistrada acuerda en su auto pedir al Grupo III UDEV de la Brigada Provincial de la Policía Judicial que trate de recabar *"material probatorio sobre el estado que presentaba para cualquier ciudadano la pasarela días o semanas antes del siniestro, en forma de **fotografías anteriores al derrumbe y testimonios de personas que frecuentaran la misma"**.*

También quiere escuchar a una vecina miembro de la Asamblea en Defensa de la Senda y Costa Norte que fue identificada después de que la magistrada pidiera a la Policía Judicial recabar quejas sobre la pasarela.

Esta vecina comparecerá como testigo el próximo viernes 27 de marzo y declarará después de los ya citados: **los dos ciclistas que avisaron del accidente, el vecino que llamó al 112 el día previo**, la operadora que recibió su llamada, **la policía local que a su vez recibió la comunicación del 112** y los agentes que realizaron la inspección ocular tras el accidente.

Una excursión de estudiantes que acabó en tragedia

Una **joven de 20 años** vecina de **Guadalajara** que estudiaba en el CIFP La Granja de Heras, en el municipio cántabro de Medio Cudeyo, falleció junto a cinco estudiantes más tras el derrumbe de una pasarela ocurrido en la zona de **El Bocal, en Santander**, sobres las 16,30 del martes 3 de marzo.

Este derrumbe dejó **seis fallecidos y una superviviente** entre un grupo de seis estudiantes y un profesor que realizaba una ruta por el lugar, y se encontraban en ese momento cruzando una pasarela del **ministerio de Transición Ecológica** sobre un acantilado.

Tras el hallazgo del cuerpo de la joven de Guadalajara, dos días después de la tragedia, se elevó a seis **los fallecidos en este trágico suceso**: son dos chicas de 19 años vecinas de Barakaldo (Bizkaia), un joven de 21 años de Balmaseda (Bizkaia), una chica de 22 años de Igollo de Camargo (Cantabria), y una joven de 20 años de Almería.

Todos ellos formaban parte de **un grupo de siete estudiantes del CIFP La Granja de Heras** que el martes por la tarde realizaban una ruta por la zona cuando **la pasarela situada sobre unos acantilados se rompió y varios de ellos cayeron al mar**.



Imagen de los GEOS con el dron submarino. Fuente: 1112 Cantabria

Al dispositivo de búsqueda se sumaron **agentes del Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Policía Nacional desplazados desde Guadalajara**, que participaron en las labores **con un dron submarino**. ^

Se da la circunstancia de que un día antes de la tragedia **un vecino de la zona pasó por allí y al ver el ruinoso estado de la pasarela avisó al 112 de Cantabria, que derivó la llamada a la Policía Local de Santander**. Allí, atendió el aviso una agente que, según han informado medios de Cantabria, anotó la queja, pero no activó ningún tipo de medida para revisar o cerrar la pasarela.

El Ayuntamiento de Santander, tras conocer estas informaciones, abrió expediente informativo a la agente. Ahora, la juez también la cita como testigo.



Oficinas de atención al público del Ayuntamiento de Guadalajara

VOX LLEVARÁ AL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA UNA MOCIÓN PARA PROHIBIR LA ENTRADA A DEPENDENCIAS MUNICIPALES A PERSONAS QUE OCULTEN SU ROSTRO CON CASCO, PASAMONTAÑAS, BURKAS O NIQAB

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/03/2026 12:46 📁 Guadalajara

El portavoz del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Morejón, ha anunciado hoy en rueda de prensa que su partido ha presentado la **moción que defenderá en el pleno ordinario** del próximo viernes, 27 de marzo, sobre la **regulación de acceso a dependencias municipales** en casos de ocultación integral del rostro.

Durante su intervención, Morejón ha explicado que dicha propuesta busca establecer una medida “proporcionada y preventiva” que **garantice la correcta identificación de las personas en espacios donde se desarrollan actuaciones administrativas** con efectos jurídicos en dependencias e instalaciones de titularidad o gestión del Ayuntamiento de Guadalajara.

A este respecto, el edil de Guadalajara ha subrayado que **“las administraciones deben anticiparse y ofrecer seguridad jurídica antes de que surjan problemas”**, según han informado fuentes de este Grupo Municipal en un comunicado.

La iniciativa plantea que, como condición general de acceso y permanencia en instalaciones municipales con atención al público, **sea posible la identificación visual del rostro**.

Por ese motivo, según dicha moción, **no se permitiría el acceso ni la atención presencial a personas que lleven prendas o elementos que oculten total o sustancialmente el rostro** como **pasamontañas, cascos integrales, niqab, burka** o equivalentes cuando dicha identificación sea necesaria.



Víctor Morejón

El portavoz de VOX ha insistido en que la medida **“no tiene nada que ver con creencias ni ideologías”** y ha recalcado que **“no pretende limitar la libertad religiosa ni prohibir símbolos**, sino garantizar la identificación en contextos administrativos”.

Asimismo, ha señalado que **la iniciativa no afecta a la vía pública**, ya que “el Ayuntamiento no tiene competencia para imponer restricciones generales de vestimenta fuera de sus instalaciones”.



Motero con casco integral con cámara de vídeo. Imagen de la Agencia Open Comunicación

A efectos prácticos, la moción incluye la **elaboración de un protocolo interno de identificación y acceso**, que deberá definir de forma operativa qué se entiende por ocultación integral del rostro, su ámbito de aplicación y **posibles excepciones, entre las que se contemplan motivos médicos**, razones de salud pública, exigencias de seguridad laboral o situaciones debidamente justificadas.

Además, se propone dar publicidad a este criterio mediante **señalización en los accesos a edificios municipales**, así como su difusión en la web y sede electrónica del Ayuntamiento y entre los distintos servicios municipales.



De izquierda a derecha, en la imagen, Roberto Narro, Chema Antón y Armengol Engonga

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ACTUALIZA SU ORDENANZA DE CONVIVENCIA PARA PODER LUCHAR TAMBIÉN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL VANDALISMO O USO INADECUADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 24/03/2026 16:06 📁 Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha aprobado esta mañana en Junta de Gobierno Local la modificación de la **Ordenanza Municipal de Medidas para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el Espacio Público**, que además de reforzar la seguridad de los vecinos, también incluye medidas novedosas como la **lucha contra la explotación sexual** y el **uso adecuado de las instalaciones deportivas municipales**.

Según han informado fuentes municipales en un comunicado, esta actualización de la ordenanza ha sido **impulsada por tres concejalías, Seguridad, Igualdad y Deportes**, con el fin de adaptar la normativa a las necesidades actuales de la ciudad y mejorar la convivencia en los espacios públicos.

Así, por un lado, el concejal de Seguridad, **Chema Antón**, ha explicado que la revisión de la ordenanza responde a los principios de eficacia, proporcionalidad y seguridad jurídica, y que ha estado precedida por el **correspondiente proceso de consulta pública** realizado entre octubre y noviembre de 2025.

Asimismo, ha destacado que el texto mantiene coherencia con el ordenamiento jurídico vigente y que en su elaboración **“han participado tanto los departamentos municipales implicados como los colectivos especialmente afectados”**.

Por su parte, el concejal de Igualdad **Roberto Narro**, ha detallado las principales modificaciones dirigidas a combatir la explotación sexual y proteger a las mujeres y a los menores, por lo que las nuevas medidas nacen del **trabajo conjunto con la Mesa de la Trata** y buscan garantizar que los espacios públicos de Guadalajara sean lugares seguros y libres de cualquier forma de explotación.

La actualización de la normativa incluye la **eliminación de toda publicidad que promueva la prostitución** o el turismo sexual, ya sea mediante soportes móviles, aparcamientos, medios audiovisuales, folletos en vehículos o cualquier otro canal.

También se incorpora la **prohibición expresa de acciones que faciliten o promuevan el consumo de prostitución**, como desplazar o aproximar a clientes a zonas donde se encuentren mujeres en situación de prostitución.



Imagen de la asociación In Género por los derechos de las prostitutas

Narro ha subrayado que, **“en ningún caso, las mujeres víctimas de prostitución o trata serán sancionadas”**, una premisa establecida por la Mesa de la Trata y asumida por el Ayuntamiento en su compromiso contra la explotación sexual.

La reforma introduce además una **nueva infracción muy grave dirigida específicamente a quienes fomenten o favorezcan el consumo de prostitución**, sancionada con multas de entre 1.500 y 3.000 euros.

También **se refuerza el papel de la Policía Local**, que dispondrá de herramientas actualizadas para requerir, investigar, inspeccionar, denunciar e intervenir en espacios donde existan indicios de explotación sexual.

“Con ello, Guadalajara se alinea con otras ciudades españolas que han avanzado en la regulación para combatir esta realidad social”, ha finalizado Narro.

Por último, el concejal de **Deportes, Armengol Engonga**, ha presentado la nueva regulación relativa a las instalaciones deportivas municipales, una de las principales novedades de la actualización.

“Esta reforma responde a episodios repetidos en los últimos años, denunciados tanto por trabajadores municipales como por usuarios, relacionados con **accesos irregulares, comportamientos inadecuados o utilización sin autorización de instalaciones** como los campos de fútbol de la Fuente de la Niña o la piscina de verano de San Roque”, ha dicho.

Engonga ha explicado que **estas situaciones generaban conflictos y dificultaban el trabajo de los empleados municipales**, que hasta ahora carecían de un marco sancionador específico para actuar ante estos comportamientos.



Pistas deportivas de la Fuente de la Niña, en Guadalajara

La normativa **define infracciones leves, graves y muy graves**, con sanciones económicas que oscilan entre los **750 y los 3.000 euros** en función de la gravedad de los hechos, **por el uso inadecuado de instalaciones deportivas**.

El concejal ha recordado que la ordenanza mantiene su carácter educativo para **los menores de edad, que seguirán contando con alternativas formativas o sociales** antes de la imposición de sanciones, un enfoque que se conserva desde la creación de la normativa original.

Tras su aprobación en Junta de Gobierno Local, la modificación de la ordenanza continuará ahora su tramitación habitual.

El texto pasará por Comisión, **será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia** y se someterá a un periodo de exposición pública de 30 días antes de su aprobación definitiva en Pleno.

El Ayuntamiento **prevé que la nueva normativa pueda entrar en vigor el próximo mes de junio**, momento en el que se aplicarán plenamente las actualizaciones tanto en materia de convivencia, igualdad y

lucha contra la explotación sexual como en el uso adecuado de las instalaciones deportivas municipales.





Alfonso Esteban, concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Guadalajara

LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA AL CIERRE DE 2025 DEJA UN REMANENTE DE 2,5 MILLONES DE EUROS, «LEJOS DE LOS 23 MILLONES DE DEUDA QUE DEJÓ EL ANTERIOR EQUIPO DE GOBIERNO»

El Heraldo del Henares 24/03/2026 13:07 Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado los datos correspondientes a la **liquidación del presupuesto 2025**, que arroja un **remanente de tesorería para gastos generales** de **2.551.235,64 €**, en positivo.

Según ha explicado el segundo teniente de alcalde y concejal de Hacienda, **Alfonso Esteban**, en un comunicado, «esto quiere decir que **este Ayuntamiento**, con el equipo de Gobierno del PP y Vox, **encabezado por la alcaldesa Ana Guarinos**, tiene sus cuentas saneadas y que este Ayuntamiento está en disposición de seguir haciendo frente al pago a sus proveedores en tiempo y forma».

Así, ha señalado que el **período medio de pago, el correspondiente al mes de febrero, remitido ayer al ministerio, se sitúa en 27 días**, por debajo del límite de 30 días establecido por la normativa.

Esteban ha recordado que, al inicio del actual mandato, en junio de 2023, el Gobierno municipal de PP y Vox se encontró con **un agujero económico superior a 23 millones de euros**, dejado por el exequipo de Gobierno de **PSOE y Ciudadanos** (2019-023), con deudas con proveedores y sentencias sin ejecutar.



Imagen de archivo de un pleno municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, con el exalcalde del PSOE, Alberto Rojo, y su teniente de alcalde Sara Simón

En cuanto a las cifras, Esteban ha señalado que el **resultado presupuestario ajustado** ha sido positivo al alcanzar los **6.006.745,47 euros**, cifra que refleja la diferencia favorable entre los ingresos y los gastos del ejercicio.

Del mismo modo, el **ahorro neto**, esto es, la diferencia entre ingresos y gastos corrientes una vez descontados los pagos de la deuda, asciende a **4,3 millones de euros**, “lo que demuestra que el Ayuntamiento ha podido asumir todos sus gastos corrientes, afrontar amortizaciones e intereses y, aun así, cerrar con un margen positivo de 4,3 millones” ha añadido el concejal de Hacienda.

En cuanto al nivel de endeudamiento, lo ha cifrado en el **35,54%**, muy inferior al 75% que obligaría a solicitar autorización al ministerio de Hacienda para seguir endeudándose y lejos del límite legal del 110%, «situándonos por tanto en **un endeudamiento muy reducido**».

“Son, en definitiva, grandes noticias: el Ayuntamiento ha liquidado sus cuentas en positivo y dispone de un **remanente de tesorería para gastos generales de 2,5 millones de euros**, que permitirá seguir mejorando la ciudad y acometiendo nuevas inversiones», ha dicho.

Finalmente, Esteban ha concluido señalando que «la tesorería municipal se encuentra en buen estado porque **se ha gastado ligeramente menos de lo ingresado**, lo que garantiza el pago en tiempo y forma a quienes prestan servicios al Consistorio”.



Cartel de la ZBE colocado en la avenida del Ejército de Guadalajara

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA APRUEBA LA TERCERA MORATORIA PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS SANCIONES DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027: «NO TIENEN SENTIDO LAS RESTRICCIONES CUANDO NO SON NECESARIAS»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/03/2026 20:57 📁 Guadalajara, Medio Ambiente

Esta moratoria de las sanciones fue aprobada con los votos del PP y VOX, la abstención del PSOE y el voto en contra de Aike

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara ha aprobado en su sesión de hoy viernes la inclusión por urgencia de la **modificación de la Ordenanza de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE)** para ampliar la moratoria en la aplicación de sanciones hasta el **31 de diciembre de 2027**.

Esta urgencia fue aprobada con los votos favorables de los grupos municipales **Partido Popular y Vox**, el voto en contra del grupo Aike y la abstención del PSOE, por lo que se procedió a la apertura del debate, según han informado fuentes municipales en un comunicado.



Imagen del equipo de Gobierno durante el pleno municipal del 27 de marzo de 2026

El concejal de Medio Ambiente del equipo de Gobierno, **José Luis Alguacil**, defendió la propuesta señalando que la ampliación de la moratoria está **meditada, basada en datos objetivos** y orientada a adaptar la ZBE a un funcionamiento «más eficaz y proporcionado».

Recordó que el Ayuntamiento **cumple con la legislación vigente**, pero subrayó que **cumplir la ley “no significa aplicarla de manera rígida, sino de forma útil”**.

Durante su intervención, destacó la **mejora continuada en la calidad del aire** en Guadalajara en los últimos años, ya que según los datos municipales, las partículas en suspensión han descendido de **27 microgramos en 2022 a 19 en 2024**, tendencia que se reproduce en otros contaminantes.

A ello se suma que, conforme a los informes técnicos, que la activación de la ZBE solo habría sido necesaria entre **5 y 6 días al año**, apenas un **2,85%** del total, atendiendo a los niveles de emisiones.

Ante esta realidad, el concejal planteó que **“no tiene sentido mantener restricciones permanentes cuando no son necesarias”**, por lo que apostó por «un modelo de **ZBE inteligente**, activada únicamente cuando los niveles de contaminación lo exijan».

La propuesta, insistió, **no elimina la ZBE**, sino que **la adapta a un sistema “más útil, no simbólico; eficaz, pero no rígido”**.



Imagen del pleno municipal del 27 de marzo de 2026

El Gobierno municipal explicó además que el periodo de moratoria permitirá completar la **adaptación tecnológica**, mejorar los sistemas de información a los ciudadanos y coordinar estos ajustes con la **revisión nacional y europea prevista para 2027**, fecha fijada por el Gobierno de España para la actualización de las ZBE.

El concejal concluyó que esta decisión supone “dar un paso hacia **una Zona de Bajas Emisiones más justa, más eficaz y coherente** con la realidad de nuestra ciudad”.

Finalmente, esta moratoria de las sanciones de la ZBE hasta 31 de diciembre de 2027 fue **aprobada con los votos del PP y VOX, la abstención del PSOE y el voto en contra de Aike.**

Tercer aplazamiento de la entrada en vigor en Guadalajara

Esta moratoria de sanciones por la ZBE es la tercera aprobada por el Ayuntamiento que preside **Ana Guarinos** tras las de septiembre de 2025 y abril de 2026.

¿Qué es y cómo afectará a los conductores la ZBE de Guadalajara?

La ZBE de Guadalajara afecta a una superficie de **718.000 m²** y está delimitada por el perímetro comprendido por el paseo Fernández Iparraguirre, La Carrera, avenida de Barcelona, calle Córdoba hasta la avenida de Aguas Vivas, sube por el lateral del Barranco del Alamín, plaza de España, avenida del Ejército y Cardenal González de Mendoza para conectar de nuevo con el paseo de las Cruces.

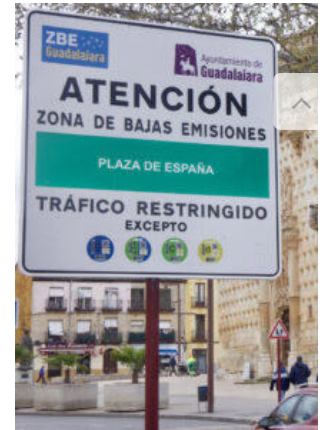
No obstante, fuentes del Ayuntamiento de Guadalajara informaron en su momento que las anteriores calles **que limitan la zona no están afectadas por la ZBE.**

A la ZBE tienen permitida la entrada a todos los vehículos que tengan etiqueta otorgada por la DGT, es decir, **todos los vehículos con etiqueta 0, eco B y C**, pero en la que se establecen **restricciones de acceso a determinados vehículos**, con el objetivo de mejorar la calidad del aire y reducir la emisión de

gases de efecto invernadero, que afecta a los que **carecen de etiqueta medioambiental** dispensada por la DGT, es decir, los vehículos de **gasolina anteriores al año 2000 y los diésel anteriores al 2006**.

Además, estos meses, **hasta su aplicación total en 2026 (entonces ya con carácter sancionador)**, servirán para que el ciudadano se habitúe y esté informado.

En todo caso, **todos los vecinos que vivan en la Zona** de Bajas Emisiones, así como **los comercios y todos los trabajadores, están exentos de las restricciones**.



De hecho, el Ayuntamiento dará de alta de oficio en la **plataforma digital de la ZBE las matrículas de los vehículos** con domicilio fiscal en la zona y el resto de los vehículos con excepciones, pueden darse de alta en la web municipal desde el pasado 1 de mayo.

No obstante, hay vehículos que **están exentos de las restricciones** de circulación de la ZBE, **independientemente de su etiqueta** medioambiental, que son:

- Vehículos cuyos titulares estén empadronados en la ZBE, con o sin etiqueta.
- Vehículos destinados al traslado de personas titulares de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida.
- Vehículos de propietarios, no empadronados, de plazas de garaje particular.
- Vehículos de arrendatarios de plazas ubicadas en la ZBE.
- Vehículos de personal trabajador en el ámbito de la ZBE.
- Vehículos asociados a comercios, bares y restaurantes.
- Vehículos de clientes de plantas alojativas.
- Vehículos de servicios médicos a domicilio.
- Vehículos de Emergencias.
- Vehículos de transporte de viajeros.
- Proveedores de servicios.
- Vehículos industriales para carga y descarga.
- Vehículos para dejar o recoger alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en los centros educativos de la ZBE.
- Ciclomotores.
- Libre paso por el Eje Cultural.



EL PADRÓN DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA SUBE HASTA LOS 94.176 HABITANTES, 706 MÁS QUE HACE UN AÑO, CON MAYORÍA DE MUJERES SOBRE HOMBRES, 63 DE ELLOS CENTENARIOS, Y CON 17.759 EXTRANJEROS DE 116 NACIONALIDADES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/03/2026 17:54 📍 Guadalajara

El Pleno ordinario del Ayuntamiento de Guadalajara celebrado en la mañana de hoy viernes ha aprobado los datos oficiales del **Padrón Municipal de Habitantes**, correspondientes a **1 de enero de 2026** según los cuales la ciudad de **Guadalajara alcanza los 94.176 habitantes**, 706 más que un año antes, un 0,75% más.

Según han informado fuentes municipales en un comunicado, de estos datos se extrae que durante 2025 se registraron **685 nacimientos**, 34 más que el año anterior, **343 niños y 342 niñas**, lo que deja un total de **45.499 vecinos son hombres y 48.677 mujeres**.

El concejal responsable del Registro Municipal, **Roberto Narro**, ha presentado estas cifras para aprobación por el Pleno ante la obligación de los ayuntamientos de coordinar sus cifras con el Instituto Nacional de Estadística.

El concejal ha destacado que la ciudad mantiene una evolución claramente ascendente: **desde 2020, Guadalajara ha crecido en 6.415 habitantes**, un **6,8% más** en los últimos cinco años.

En cuanto a la estructura poblacional, Narro ha señalado que el **rango de edad más numeroso** es el de **40 a 49 años**, con **14.307 vecinos**, seguido del tramo **50 a 59 años**, con **13.502 personas**.

El municipio cuenta además con **63 vecinos centenarios**, entre ellos un hombre de **112 años** y una mujer de **114**, los dos más longevos de la ciudad.

El edil ha añadido que a fecha 1 de enero de 2026, en la ciudad Guadalajara conviven vecinos procedentes de **116 países, 6 más que el año anterior**, un **18,85% de la población total**, con un incremento de **297 personas** respecto a 2024, de los cuales, **17.759 residentes tanto de origen comunitario como no comunitario**.

Entre las nacionalidades más numerosas destacan: **España**: 76.417 (+409); **Rumanía**: 2.652 (-160); **Colombia**: 2.551 (+61); **Marruecos**: 2.262 (-85); **Perú**: 2.376 (+163); **Venezuela**: 2.121 (+347) y **Argelia**: 513 (-82).

Las pedanías también crecen, excepto Iriépal

Finalmente, Narro también ha informado de la evolución de la población en los barrios anexionados, que en general presentan incrementos, excepto **Iriépal**, que pierde 8 habitantes.

Las cifras quedan del siguiente modo: **Iriépal**: 944 habitantes (-8); **Usanos**: 214 (+5); **Valdenoches**: 273 (+13) y **Taracena**: 619 (+25).



Imagen de un ejercicio de adiestramiento en el cuartel de los GEOS de Guadalajara

APROBADO UNA INVERSIÓN DE 67,5 MILLONES DE EUROS PARA LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DE LOS GEOS DE LA POLICÍA NACIONAL EN GUADALAJARA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/03/2026 19:47 📁 Guadalajara

El Consejo de Ministros ha autorizado al ministerio del Interior una inversión de 900 millones de euros para ejecutar una segunda fase del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (PLISE) puesto en marcha en 2019.



Infografía de cómo será visto desde el aire el nuevo cuartel de los Geos en Guadalajara

Entre los proyectos está incluida la **segunda de las tres fases** de la construcción de un **nuevo cuartel para el Grupo Especial de Operaciones (GEO) en Guadalajara**, con un importe para esta de **67,5**

millones de euros, según han informado en un comunicado fuentes de la subdelegación del Gobierno de España en Guadalajara.



Un nuevo cuartel con consumo energético casi nulo

El ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlaska**, presentó hace poco más de tres años, concretamente el 27 de febrero de 2023, lo que sería el nuevo diseño del **futuro cuartel del Grupo Especial de Operaciones (GEO)** de la Policía Nacional y en el que su departamento invertiría **21 millones de euros**.



Ministro del Interior presenta el diseño del futuro cuartel de los GEO, que seguirá en Guadalajara
EL HERALDO DEL HENARES



Ver en

Dos años antes, en mayo de 2021, el Ayuntamiento de Guadalajara cedió al ministerio del Interior una **parcela de 55.816 metros cuadrados** situada en la **avenida Juncal 1 de la capital**, donde **se construirán tres grandes plataformas** que albergarán las distintas edificaciones que darán cabida a las instalaciones operativas y funcionales de que dispondrá esta unidad de élite de la Policía Nacional.

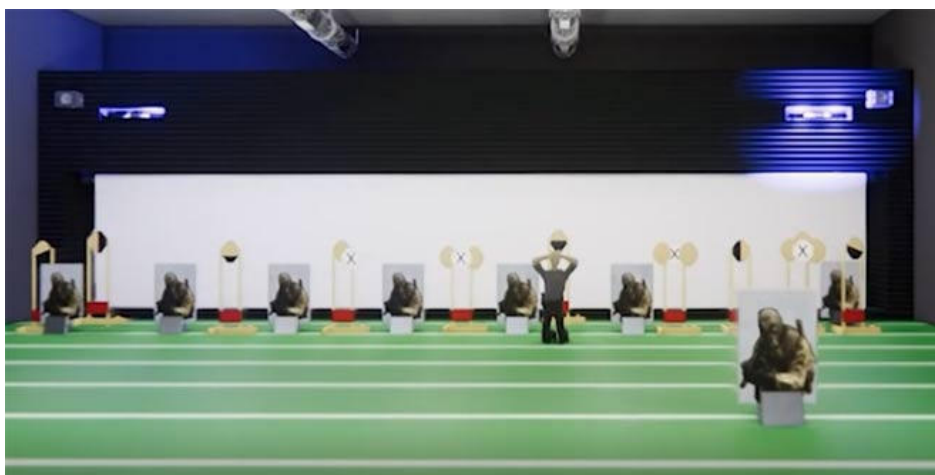


Infografía del diseño de las futuras instalaciones del cuartel de los GEO en Guadalajara

El diseño del futuro cuartel del GEO ha sido realizado por los técnicos de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), que han previsto la construcción de las instalaciones.

El anteproyecto contempla la construcción de una **infraestructura energéticamente eficiente**, cuyos criterios medioambientales aspiran a conseguir la calificación **'Verde 3 hojas'** que concede la institución *Green Building Council España (GBCe)*.

Bajo estas premisas, será una infraestructura de **consumo de energía casi nulo** (EECN) que alcanzará el ahorro energético mediante la iluminación natural e instalación de luminarias led con sensores de ocupación que permitirán optimizar el consumo.



Infografía del diseño de las futuras instalaciones del cuartel de los GEO en Guadalajara

Los edificios se alimentarán de **fuentes de energía renovables como la solar**, la **fotovoltaica** para autoconsumo o la **aerothermia** de alta eficiencia, y dispondrán de mecanismos de acondicionamiento que

eviten el excesivo gasto de electricidad al tiempo que guarden el equilibrio con las pérdidas de calor por las fachadas.

La elección de los materiales de construcción **tendrá en cuenta la huella de carbono** que dejan y sus capacidades de reciclaje y reutilización para buscar la máxima sostenibilidad con criterios de economía circular.

Además, la parcela en la que se ubica se ve afectada por el crecimiento y expansión de la capital provincial, motivo por el que se optó por la construcción de una nueva sede en el Plan de Infraestructuras de Seguridad para el periodo 2019-2025.



Infografía del diseño de las futuras instalaciones del cuartel de los GEO en Guadalajara

El GEO de la Policía Nacional **fue creado en 1978** y ha tenido a Guadalajara como sede de operaciones desde sus orígenes.

Es un cuerpo de referencia en lo que a operaciones especiales se refiere, tales como **la lucha contra el terrorismo** y contra grupos de delincuencia organizada, secuestros, protección de las sedes de las representaciones diplomáticas en el extranjero o cualquier servicio cuya ejecución requiera una cualificación especial.

Una de las últimas intervenciones destacadas fue, casualmente, la búsqueda, y hallazgo, del cuerpo de la **estudiante alcarreña desaparecida en un pronunciado acantilado de Santander** tras derrumbarse la pasarela por la que pasaba con sus seis compañeros, cinco de los cuales fallecieron, al igual que ella.



Imagen de los GEOS descendiendo por el acantilado de Santander por el que cayeron los estudiantes tras hundirse la pasarela de madera. Fuente: Policía Nacional

La tragedia tuvo lugar el 3 de marzo pasado y su cuerpo fue el último en ser encontrado, dos días después, precisamente por este cuerpo de élite de la Policía Nacional.



La actriz Abigail Tomey durante el pregón de Semana Santa 2026

LA ACTRIZ ALCARREÑA ABIGAIL TOMEY FUNDE TEATRO Y FE EN SU PREGÓN OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE GUADALAJARA: «TANTO EL ARTISTA COMO EL CRISTIANO BUSCAN UNA VERDAD PROFUNDA QUE SOLO APARECE CUANDO HAY COHERENCIA ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE SIENTE Y SE HACE»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/03/2026 13:21 📍 Guadalajara, Religión

La concatedral de Santa María acogió anoche el **pregón oficial de la Semana Santa de Guadalajara**, pronunciado por la actriz alcarreña **Abigail Tomey**, quien ofreció una intervención profundamente reflexiva en la que relacionó su experiencia como creadora teatral con el camino interior del creyente.

La presentación corrió a cargo de **María Sánchez**, de la **Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores**, y de **José González Vegas**, presidente de la **Junta de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa**, quienes destacaron la sensibilidad y el rigor con el que la pregonera había preparado su texto, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Tomey inició su intervención agradeciendo la confianza depositada en ella y recordando su estrecha vinculación con la concatedral, **“mi parroquia, donde tengo los recuerdos más vívidos que me vinculan con la religiosidad”**.

Describió la escritura del pregón como **“una búsqueda, un camino interior”**, e invitó a los asistentes a vivir una experiencia similar: **“Les invito a todos a escribir su propio pregón de Semana Santa; es un proceso muy enriquecedor”**.

El paralelismo entre actriz y creyente

Uno de los ejes del pregón fue la relación entre el arte dramático y la vivencia cristiana, algo que según Tomey, para un actor, **“la palabra ajena debe volverse propia mediante un proceso de vaciamiento”**, un ejercicio que comparó con la transformación espiritual del creyente, para quien **«el Evangelio solo es verdadero cuando se convierte en impulso y acción concreta”**.



A través de diversas reflexiones, señaló que **tanto el artista como el cristiano buscan una verdad profunda** que solo aparece **“cuando hay coherencia entre lo que se dice y lo que se siente y se hace”**.

También recordó que **no hay personaje sin conflicto** y que en esa lucha interna se revela la verdad del ser humano. por lo que vinculó esa búsqueda con el examen de conciencia cristiano, afirmando que **«no se puede encarnar la luz si no se ha comprendido la densidad de las propias sombras”**.

Hacia el final del pregón, la actriz animó a los asistentes a vivir estos días **“como si fuera la primera vez”**, recordando la fuerza que tiene la mirada nueva ante el misterio: **“Permítanme que con humildad les anuncie lo que está a punto de ocurrir en nuestras calles y en nuestros corazones... Les propongo un anuncio para que lo vivan como si fuera la primera vez”**.

La última parte del pregón fue una **narración dramatizada de las escenas de la Pasión**, en la que Tomey convocó los momentos centrales del triduo cristiano a través de un recorrido simbólico lleno de fuerza escénica.

En esta recreación final incorporó **referencias directas a la imaginería de Guadalajara, a sus cofradías y a sus procesiones**, a fin de conseguir que el público reconociera en su relato los pasos, imágenes y símbolos que forman parte de la identidad devocional de la ciudad.

Reconocimiento a la pregonera y cierre musical del acto

Tras el pregón, Abigail Tomey recibió un **cuadro con todas las medallas de las cofradías y hermandades** de la Semana Santa de Guadalajara, un detalle que le fue entregado conjuntamente por la **alcaldesa Ana Guarinos**, el obispo, **Julián Ruiz** y el presidente de la Junta de Cofradías y Hermandades, **José Luis González**.



El acto concluyó con un **concierto de la Banda Provincial de Música**, dirigida por **Nuria Matamala**, que puso la clausura musical a una velada cargada de emoción y solemnidad.



El acto contó con la presencia de la **alcaldesa de Guadalajara, Ana Guarinos**, la mayor parte del **equipo de Gobierno**, miembros de la Corporación Municipal y representantes de las **autoridades civiles, militares y eclesiásticas**, además de numerosos fieles y cofrades que llenaron el templo.

Con este pregón, ha quedado inaugurada oficialmente la Semana Santa de Guadalajara, cuyos actos litúrgicos y **procesiones se desarrollarán durante los próximos días** gracias al trabajo coordinado de las cofradías y hermandades de la ciudad.



Imagen de archivo de la procesión del Domingo de Ramos en la ciudad de Guadalajara

La primera procesión será la de este **Domingo de Ramos**, que partirá con la imagen de la **borriquilla**, que simboliza la entrada en Jerusalén, **desde la iglesia de San Gines** a las 11,15, horas, con bendición de las palmas y olivos y participación de todas las cofradías.



Pino tumbado del parque de la Concordia. Fotografía de Cuka Leyre

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: «¿DEJAREMOS MORIR EL PINO TUMBADO DEL PARQUE DE LA CONCORDIA DE GUADALAJARA ANTES DE QUE TENGAMOS QUE LAMENTAR, A FUTURO, ENTRE EXCAVADORAS Y COMUNICADOS OFICIALES, UNA PÉRDIDA QUE SE PODÍA HABER EVITADO?»

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/03/2026 13:52 📁 Guadalajara, Medio Ambiente

Durante décadas, el *pino tumbado de la Concordia* ha sido más que un árbol: un espectador silencioso de la vida guadalajareña.

Crónica de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografías de Cuka Leyre

Desde su ubicación privilegiada en el centro de la ciudad **ha visto pasar la imagen del Cristo del Amor y de la Paz** de la Iglesia cercana de San Ginés cada Viernes Santo; también **ha sido testigo directo de las tradicionales pegadas de carteles** que marcan el inicio de las campañas electorales en la ciudad; o de la **variada oferta cultural que nos ofrece a escasos metros el templete** de la Concordia cada verano.

Mientras todo cambia a su alrededor, **él sigue ahí, inclinándose ligeramente cada año que pasa**, pero firme, esperando un plan de mantenimiento digno a su edad e historia.

No reclama protagonismo, ni ceremonias, ni discursos; tan solo atención

Muchos **vecinos lo miran con cariño y nostalgia** cuando pasan junto a él, y es que el árbol tiene algo familiar: Su sombra ha sido **punto de encuentro de muchas generaciones**. ¿Quién no ha comprado chucherías en el famoso quiosco de la Concordia bajo el tronco del *pino tumbado* y compartido aventuras en él con sus amigos?

Es un árbol sí, pero también una brújula emocional de muchos guadalajareños, es un símbolo que nos recuerda, cuando pasamos junto a él, **que lo importante es resistir**, aunque falte un poco de poda, agua o atención institucional. Pero cada vez parece más cansado, más doblado, como si llevara **demasiado tiempo esperando que alguien se acuerde que está vivo**.

Y es que **si de algo saben los vecinos de Guadalajara es de árboles con mala suerte** en los responsables políticos que durante décadas han gestionado este área.



Olma de Bejanque. Fotografía de Cuka Leyre

Aquí está, por ejemplo, **el pino de la plaza de España**, que se nos fue el mes pasado **abatido por la borrascas y el olvido**. O la **bicentenario olma de Bejanque**, que resistió más que muchos presupuestos municipales, hasta su triste final, víctima de la **grafiosis**.

Por eso, este ciudadano de a pie no puede evitar preguntarse **si la historia volverá a repetirse con el pino tumbado de la Concordia**, mientras sigue ahí, aguantando lo suyo, con dignidad vegetal.

Quizá haya llegado **el momento de actuar antes de organizarle un homenaje póstumo** con discurso y réquiem incluido.

Cuidar ese árbol es también una forma de querernos como ciudad, porque **en sus raíces hay historia; en su tronco paciencia**; y bajo su sombra, una lección sencilla: **lo que se cuida, permanece**.

Y Guadalajara, más que nunca necesita aprender a cuidar lo que es nuestro.

Ojalá este pino tumbado de la Concordia **siga ahí muchos años más**, viendo pasar los coches, la vida, el tiempo. Y quizá, también, el momento en que por fin aprendamos a cuidar lo que nos une. Tal vez vaya siendo hora de demostrarle algo de cariño real en forma de digno mantenimiento por parte del Consistorio. Porque el pino tumbado de la Concordia **no necesita grandes declaraciones ni hashtags verdes, solo necesita que se le cuide** por ser patrimonio natural de la ciudad. Y el Ayuntamiento como responsable institucional debe tener obligación de protegerlo



Pino tumbado del parque de la Concordia. Fotografía de Cuka Leyre

Mientras tanto, ahí seguirá, testigo mudo de nuestra rutina. Y quizás, con suerte, cuando nuestros nietos pasen por allí puedan decir: “**Mira, ese es el pino que sobrevivió a todos los alcaldes de todos los partidos**”. Eso sí que sería un símbolo de concordia. ¿O no?

Por eso pedimos a **José Luis Alguacil**, actual concejal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara, **que no deje que caiga otro gigante verde de nuestra ciudad** y tengamos que lamentar, a futuro, entre excavadoras y comunicados oficiales, una pérdida que se podía haber evitado

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA





Fotografía de Antonio de Miguel

FALLECE EL CONDUCTOR DE UNA MOTOCICLETA TRAS SALIRSE DE LA VÍA EN HONTOBA (GUADALAJARA)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/03/2026 18:31 📁 Provincia, Provincia

El **conductor de una motocicleta, un hombre de 51 años, ha fallecido** tras salirse el vehículo de la vía en **Hontoba (Guadalajara)**, sobre las 15,13 horas de este **domingo**.

Según ha informado el 112 de Castilla La Mancha, el suceso ha tenido lugar en la **calle Manantiales** de este municipio.

Hasta el lugar de los hechos se han desplazado un médico de urgencias, una ambulancia de soporte vital básico y un **helicóptero sanitario**, que no han podido hacer nada por salvar la vida de esta persona.

La Guardia Civil se han hecho cargo de instruir el oportuno **atestado**.



Imagen del camión volcado en la A" tomada de las cámaras de la DGT

EL INCENDIO DE UN CAMIÓN QUE TRANSPORTABA PLACAS SOLARES A LA ALTURA DE TORIJA (GUADALAJARA) PROVOCA EL CORTE TOTAL DE LA AUTOVÍA A2 EN DIRECCIÓN A ZARAGOZA DURANTE UNAS HORAS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/03/2026 13:00 📁 Provincia, Provincia

El incendio y posterior vuelco de un camión que **transportaba placas solares** a la altura del kilómetro 69 de la autovía A2 (Madrid-Barcelona), en el sentido Zaragoza, **mantiene cortado desde la noche de ayer miércoles el carril derecho** de la carretera a la altura de **Torija (Guadalajara)**.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, los dos carriles sentido Barcelona estuvieron cortados hasta la medianoche, abriéndose después el carril izquierdo, que en la mañana de hoy jueves sigue cortado.

Afortunadamente el conductor del camión resultó ileso.



Hasta el lugar del accidente acudieron agentes de la Guardia Civil, bomberos del parque de Azuqueca de Henares y personal de mantenimiento de carreteras.

Ampliación: Mantenimiento de carreteras ha informado al 112 de Castilla La Mancha que el carril derecho de la A-2, a la altura del kilómetro 69, ha sido abierto al tráfico a las 5:10 horas de la madrugada del viernes 27 de marzo, tras la retirada del camión incendiado, por lo que la autovía A-2 ya ha sido abierta al tráfico en su totalidad en sentido Zaragoza.



Plaza del General Vives, en Azuqueca de Henares

LA ONCE DEJA UN PREMIO DE MÁS DE 187.000 EUROS EN AZUQUECA DE HENARES

El Heraldo del Henares 23/03/2026 11:48 Provincia, Provincia

El **'Eurojackpot'** de la ONCE ha dejado en Azuqueca de Henares (Guadalajara) un premio de **187.386,80 euros**, en un boleto premiado de tercera categoría (5 números).

Esther del Molino Giménez es la vendedora que ha llevado la suerte con estos 187.386,80 euros que ha dado desde su punto de venta situado en plaza General Vives, según han informado fuentes de esta organización benéfica en un comunicado.

'Eurojackpot' es un mega sorteo europeo que se comercializa simultáneamente en España y en otros 18 países del espacio económico europeo que consiste en **acertar 5 números de 50 números posibles** y dos soles de entre 12 soles.

La ONCE comercializa el **'Eurojackpot'** junto a Alemania, Suecia, Países Bajos, Italia, Finlandia, Croacia, Eslovenia, Noruega, Lituania, Letonia, Dinamarca, Islandia, Estonia, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Polonia y Grecia.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Alcalá y Madrid

ALCALÁ Y MADRID





Ver en

TRES DETENIDOS POR ROBAR MEDIANTE LA TÉCNICA DEL BUTRÓN EN 18 LOCALES COMERCIALES DE MUNICIPIOS COMO ALCALÁ DE HENARES, TORREJÓN DE ARDOZ, PARLA, LEGANÉS, MÓSTOLES, GETAFE Y PINTO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 24/03/2026 13:15 📁 Alcalá y Madrid, Videos


La Policía Nacional ha detenido a tres hombres como presuntos responsables de delitos de robo con fuerza y delito de pertenencia a grupo criminal, presuntamente implicados en **un total de 18 hechos cometidos** en las localidades madrileñas de Parla, Leganés, Móstoles, **Alcalá de Henares**, Getafe, **Torrejón de Ardoz** y Pinto.

Según han informado fuentes policiales en un comunicado, las pesquisas se iniciaron en el mes de septiembre de 2024, cuando los agentes tuvieron conocimiento de un robo con fuerza en un **salón de juegos** del municipio de **Parla** efectuado a través de la **técnica del butrón**.

En fechas posteriores, los investigadores fueron informados de la **comisión de más hechos delictivos de similares características**, perpetrados sobre una **multiplicidad de comercios**, tales como **farmacias**, locales de compra-venta de productos **electrónicos**, de **hostelería** o **estancos**.

Dispositivo especial de vigilancia y seguimiento

Tras numerosas gestiones de investigación, la Policía Nacional logró identificar y localizar a los autores, quienes actuaban **con el rostro completamente oculto**.

Los agentes establecieron durante varias semanas un dispositivo especial de vigilancia y seguimiento, que culminó con las detenciones de los individuos en las localidades de **Parla y Fuenlabrada**, en fechas 9 y 10 de marzo. 

Por todos estos hechos, se ha procedido a la detención de tres hombres, a los que se les imputan 18 delitos de **robos con fuerza y un delito de pertenencia a grupo criminal**, motivo por el que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / C-La Mancha

C-LA MANCHA





DETIENEN A UN HOMBRE POR ACOSAR Y AMENAZAR DE MUERTE DURANTE 6 MESES AL FUNCIONARIO DE HACIENDA QUE LO HABÍA INVESTIGADO POR UNA SUPUESTA DEFRAUDACIÓN DE DINERO AL FISCO

El Heraldo del Henares 24/03/2026 12:01 C-La Mancha

La Policía Nacional ha detenido en **Ciudad Real** al presunto autor de amenazas de muerte y acoso contra un **funcionario** derivadas del ejercicio de su profesión en la **Agencia Tributaria**, según han informado fuentes policiales en un comunicado.

La investigación de la Policía Nacional comenzó a raíz de la denuncia interpuesta por la víctima en la que manifestaba **estar recibiendo llamadas de un hombre que, tras número oculto**, le llamaba varias veces al cabo del día, a veces hasta en ocho ocasiones cada 24 horas, profiriendo **amenazas de muerte contra él y contra su familia**.

Esta situación **se prolongó durante más de seis meses**, lo que derivó en una situación de acoso continuado que afectó gravemente a su vida diaria y le provocó un malestar psicológico que requirió de ayuda médica por la angustia y temor de que llevase a cabo sus amenazas.

Los agentes lograron identificar al presunto autor de los hechos, un hombre residente en la provincia de **Albacete** que fue detenido como presunto autor de los delitos de amenazas graves y acoso.

Estas fuentes han señalado que el supuesto acosador había sido investigado por la víctima ya que supuestamente **había defraudado una importante cantidad de dinero a la Hacienda Pública**, hecho que motivó las amenazas.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





Imagen de archivo de una furgoneta de reparto de Correos

CCOO DENUNCIA LA FALTA DE VEHÍCULOS DE REPARTO DE CORREOS EN VARIAS ZONAS RURALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA: EN SIGÜENZA DOS CARTEROS SE TIENEN QUE REPARTIR LA FURGONETA CADA DÍA PARA ATENDER 33 PUEBLOS DE LA COMARCA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/03/2026 13:37 📁 Laboral, Provincia, Provincia

La sección sindical de CCOO ha denunciado en un comunicado los problemas que están sufriendo los trabajadores del **reparto rural de Correos en las zonas de Sigüenza, Atienza, Torrejón del Rey** y otros núcleos del entorno, debido a la escasez de vehículos, así como la repercusión en la calidad del servicio.

A modo de ejemplo de lo que implica esta falta de vehículos, la sección sindical ha señalado que la trabajadora de **la Circular 3 de Sigüenza**, que tiene que atender la oficina de **Atienza** y además **dar servicio a 13 pueblos**, tiene que **compartir a media mañana la furgoneta de Correos** con la trabajadora de la **Circular 2 de Sigüenza**, que tiene que **dar servicio a 20 pueblos**.

El mismo caso se repite en **Torrejón del Rey** en donde **tres trabajadores tienen que turnarse la furgoneta** en la mañana para poder dar servicio a sus respectivas rutas, han añadido desde CCOO.

Actualmente, **la falta de vehículos está obligando a los carteros a compartir furgonetas** para poder realizar su trabajo, «una situación totalmente inaceptable que está afectando directamente tanto a las condiciones laborales de la plantilla como a la calidad del servicio público que se presta a los ciudadanos».

Además, han añadido, este déficit de medios materiales **provoca retrasos en el reparto, sobrecarga de trabajo, desorganización de las rutas** y una evidente pérdida de eficiencia en un servicio esencial,

especialmente en el ámbito rural, donde Correos desempeña un papel clave en la vertebración del territorio y la lucha contra la despoblación.

«Esta situación genera **incertidumbre y malestar entre la plantilla**, que se ve obligada a adaptarse diariamente a condiciones improvisadas y a una gestión claramente insuficiente por parte de la empresa», han denunciado.

Por todo ello, desde CCOO se ha exigido a la dirección de Correos la **dotación inmediata de vehículos suficientes** «para garantizar un reparto digno, seguro y eficaz, haciendo hincapié en que no se puede seguir sosteniendo el servicio público a costa del esfuerzo y la precarización de los trabajadores».



Marisol García, presidenta de CEOE Guadalajara, durante la presentación de la feria

LA V EDICIÓN DE LA FERIA 'LOGISTICS SPAIN' SE CELEBRARÁ EN EL PALACIO MULTIUSOS DE GUADALAJARA LOS DÍAS 15 Y 16 DE ABRIL Y CONTARÁ POR PRIMERA VEZ CON APOYO DE IA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/03/2026 20:57 📁 Economía, Guadalajara, Negocios

Los representantes de todas las instituciones que conforman 'Impulsa Guadalajara' han **presentado esta mañana la feria internacional 'Logistics Spain'**, que celebra su quinto aniversario en el palacio Multiusos de Guadalajara los días **15 y 16 de abril de 2026, de 10.00 a 18.00 horas.**

Según han informado fuentes del CEOE Guadalajara, organizadora del evento, este quinto aniversario marca un hito para **una feria que nació con el objetivo de posicionar a Guadalajara, Castilla-La Mancha y España como referentes logísticos internacionales**, al impulsar la innovación, el talento, la sostenibilidad y la competitividad en un sector fundamental para el desarrollo económico y la generación de empleo en la región.



Imagen de archivo de la IV Feria Internacional Logistics Spain 2025

En esta edición, a la feria se suman una red de *partners* estratégicos compuesta por **Factor 5, GXO, Hercesa, Iberdrola, ID Logistics, Luis Simões, Montepino, Port Tarragona, Elecnor y Dársena 21**, y como novedad, este año la feria cuenta, por primera vez, con el apoyo de su **IA Partner, Happy Robot**.

Junto a ellos estarán las instituciones colaboradoras, que también desempeñan un papel clave en la feria, como la asociación Logística de Guadalajara, el Centro Español de Logística, la asociación de Cargadores de España, MELYT, La Distribución ANGED, el Foro de Logística, el Instituto de Finanzas y el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha.

“Sin duda, todas juntas conforman un sólido ecosistema que **permite llegar cada vez a más sectores y subsectores productivos** y para nosotros es un orgullo visibilizar este talento y que apostéis por Logistics Spain demostrando vuestro compromiso con el desarrollo logístico de nuestra provincia y de España”, ha señalado Marisol García, presidenta de CEOE Guadalajara.

La quinta edición presenta **un programa ambicioso non stop, con la Inteligencia Artificial como eje vertebrador**.

En el ágora Logística, directivos, expertos y líderes del sector abordarán temas clave como la intralogística inteligente, casos de **éxito de IA en el transporte de mercancías**, logística sostenible, infraestructuras automatizadas, liderazgo femenino o una mesa de gran actualidad, dirección logística en un contexto de incertidumbre global, con la colaboración de la Asociación Española de Directivos de Supply Chain.



Foto de familia de CEOE Guadalajara junto a representantes de instituciones y sindicatos participantes en la feria

Entre los momentos destacados, se encuentra la **presentación del Puerto de Tarragona Terminal Guadalajara-Marchamalo**, que hará su presidente, una infraestructura clave, ubicada en el corredor del

Henares, con una población de más de 6 millones de habitantes en un radio de 60 kilómetros.

Panamá, país invitado

Este 2026, Logistics Spain contará con **Panamá como país invitado**, lo que permitirá abrir una ventana estratégica hacia las Américas y analizar nuevas oportunidades de inversión.

Como actividad especial por el quinto aniversario, **el 12 de mayo se celebrará una visita exclusiva a Factor5Farma**.

Además, la feria volverá a acoger los Reconocimientos '*Logística con Propósito*', que ponen en valor iniciativas en las categorías de mujer (Logista), impacto local (Miranda Empresas-Ayuntamiento de Miranda de Ebro), sostenibilidad (Gam Reviver), seguridad (Mowiz Trucks) y talento (Palibex)

También se entregarán los consolidados premios '*Innovation4Logistics*', destinados a startups que impulsan la innovación en el sector y que en esta ocasión recibirán Gradhoc, Routal y Packar.

Esta feria ha sido impulsada por CEOE-CEPYME Guadalajara; Diputación provincial; Ayuntamiento de Guadalajara; Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; y sindicatos CCOO y UGT.

Todo aquel interesado podrá registrarse de forma gratuita en: <https://logisticspain.com/registrate-gratis/> para poder asistir a la feria los días **15 y 16 de abril de 2026, de 10.00 a 18.00 horas** en palacio Multiusos de Guadalajara.

Todos los debates y presentaciones podrán seguirse vía *streaming* a través de la web ***logisticspain.com***.



Fuente: Mailrelay

MAILRELAY: LA HERRAMIENTA GRATUITA DE EMAIL MARKETING QUE ESTÁ CAMBIANDO LAS REGLAS DEL JUEGO EN ESPAÑA

👤 El Heraldo del Henares ⌚ 25/03/2026 13:00 📁 Economía, Negocios

Si alguna vez has intentado profesionalizar tu estrategia de email marketing, probablemente te has hecho la misma pregunta: **¿cuánto me está costando realmente esta herramienta?** Porque más allá de la cuota mensual, existen costes ocultos que terminan afectando directamente a la rentabilidad de tu negocio.

En este contexto, opciones como **Mailrelay** están cambiando la conversación. No se trata solo de una herramienta gratuita, sino de una solución pensada para crecer sin que tus costes se disparen desde el inicio.

¿Cuánto te cuesta realmente tu herramienta de email marketing?

A simple vista, muchas plataformas de email marketing parecen accesibles. Planes desde 10 o 20 euros al mes pueden parecer razonables, pero el problema aparece cuando tu base de datos crece o necesitas funciones más avanzadas.

Lo que empieza como una inversión pequeña puede convertirse rápidamente en un gasto fijo importante. Y aquí es donde conviene hacer números.

Comparativa aproximada de costes anuales

Plataforma	Plan básico mensual	Coste anual estimado	Límite de contactos	Envíos mensuales

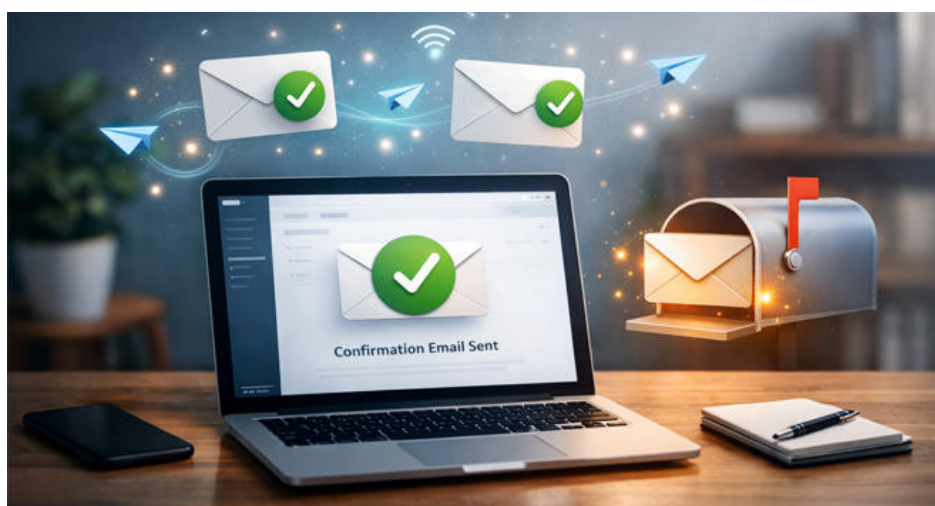
Herramienta A	25 €	300 €	1.000	Limitados
Herramienta B	45 €	540 €	2.500	Limitados ^
Mailrelay	0 €	0 €	20.000	80.000

La diferencia es evidente. Mientras otras plataformas te obligan a escalar en precio a medida que creces, **Mailrelay te permite empezar (y avanzar bastante) sin coste alguno.**

Y no hablamos de una versión recortada. Su plan gratuito incluye funcionalidades que en otras herramientas solo están disponibles en planes de pago.

Más allá del precio: por qué Mailrelay reduce el riesgo operativo

Elegir una herramienta de email marketing no es solo una decisión económica. También es una decisión estratégica.



Fuente: Mailrelay

Uno de los errores más comunes es apostar por plataformas que, aunque populares, no ofrecen soporte cercano o adaptado al mercado local. Aquí es donde Mailrelay marca la diferencia.

Estamos hablando de **una herramienta desarrollada en España**, con:

- Panel completamente en español.
- Soporte técnico en español (teléfono, chat y tickets).
- Atención más cercana y personalizada.

Esto, que puede parecer un detalle menor, en realidad reduce significativamente el riesgo operativo. Cuando surge un problema (y en marketing siempre surgen), tener un equipo que te entienda y responda rápido marca la diferencia.

Además, **su infraestructura está optimizada para garantizar una excelente entregabilidad**, gracias a:

- Rangos de IPs propios.
- Algoritmos específicos para mejorar la llegada a bandeja de entrada.

En otras palabras, no solo envías correos... **te aseguras de que lleguen.**

Estrategia de márgenes: cómo optimizar costes sin sacrificar resultados

En cualquier negocio, especialmente en pymes, controlar los costes fijos es clave. El marketing no debería ser una excepción.

El problema es que muchas herramientas obligan a elegir entre dos opciones:

- Pagar más para tener mejores funcionalidades.
- Quedarte corto y limitar tu crecimiento.

Mailrelay rompe con esta lógica.

Al ofrecer un plan gratuito con **hasta 80.000 envíos mensuales y 20.000 contactos**, permite:

- Validar estrategias sin inversión.
- Escalar campañas sin presión financiera.
- Reinvertir el presupuesto en otras áreas (ads, contenido, equipo).

Automatización y eficiencia sin coste inicial

Uno de los grandes mitos es que la automatización solo está disponible en planes avanzados. Sin embargo, Mailrelay incluye automatizaciones incluso en su versión gratuita.

Esto significa que puedes:

- Crear secuencias de bienvenida.
- Automatizar seguimientos.
- Nutrir leads sin intervención manual.

Si quieres profundizar en este punto, puedes explorar más sobre la **automatización de email** y cómo aplicarla en negocios en crecimiento.

La clave aquí no es solo ahorrar dinero, sino **ganar eficiencia sin aumentar costes.**

Por qué Mailrelay ya no es visto como una herramienta "gratuita"

Durante mucho tiempo, lo “gratis” se ha asociado a baja calidad. Pero eso está cambiando, especialmente en el mundo del software.



Fuente: Mailrelay

Hoy en día, cada vez más empresas entienden que herramientas como Mailrelay no son una alternativa básica, sino una **decisión financiera inteligente**.

¿Por qué?

Porque permiten:

- Reducir el coste de adquisición de herramientas.
- Minimizar riesgos en fases iniciales.
- Escalar sin comprometer la rentabilidad.

Además, su enfoque no es limitarte para que pagues, sino ofrecer valor desde el inicio. Esto cambia completamente la percepción.

Ya no se trata de “usar algo gratis”, sino de **optimizar recursos de forma estratégica**.

Beneficios clave de Mailrelay

Si lo resumimos, estas son algunas de las razones por las que cada vez más empresas están apostando por esta plataforma:

- **El mayor plan gratuito del mercado:** hasta 80.000 emails al mes.
- **Hasta 20.000 contactos sin coste.**
- **Editor visual con IA integrada**, que facilita la creación de campañas.
- **Estadísticas completas en tiempo real** para tomar decisiones rápidas.

- **Alta entregabilidad**, gracias a su tecnología propia.
- **Automatizaciones disponibles desde el inicio.**
- **Soporte en español**, cercano y accesible.



Y lo más importante: **todo esto sin necesidad de inversión inicial.**

Preguntas frecuentes (y dudas habituales)

¿Realmente funciona una herramienta gratuita?

Sí, siempre que esté bien diseñada. En el caso de Mailrelay, su modelo no se basa en limitar, sino en ofrecer valor para crecer contigo.

¿Tiene limitaciones?

Como cualquier herramienta, existen límites en el plan gratuito. Sin embargo, para la mayoría de pymes y proyectos en crecimiento, es más que suficiente para operar con normalidad.

¿Cuándo tiene sentido pasar a un plan de pago?

Cuando tu volumen de envíos o necesidades específicas lo requieran. Pero lo interesante es que **puedes llegar muy lejos antes de tener que dar ese paso.**

Profesionaliza tu marketing sin asumir riesgos

El email marketing sigue siendo uno de los canales más rentables, pero también uno de los más mal gestionados cuando se trata de costes.



Fuente: Mailrelay

Muchas empresas empiezan pagando de más, sin validar realmente si la herramienta se ajusta a sus necesidades. Y eso, a largo plazo, afecta directamente a sus márgenes.



Con Mailrelay, el enfoque es distinto.

No necesitas invertir para empezar, ni comprometer tu crecimiento. Puedes construir una estrategia sólida, automatizar procesos y escalar campañas sin asumir riesgos innecesarios.

Si estás buscando una forma inteligente de optimizar tu marketing sin disparar tus costes, la decisión es bastante clara.

Empieza hoy con **Mailrelay** y comprueba por ti mismo cómo se puede crecer sin pagar de más.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN

HABLAMOS EN EL DIARIO '20 MINUTOS' DE CONCILIACIÓN, DESPIDOS POR EMBARAZO Y ACOSO A LAS MUJERES EN EL ENTORNO LABORAL

👤 Despacho Jurídico Mangas ⌚ 28/03/2026 17:18 📄 Despacho jurídico Mangas, Opinión

'Conciliación, despidos por embarazo y acoso: cuáles son los problemas que afectan a las mujeres trabajadoras y cómo actuar'. Este es el titular del artículo que publicó el **diario '20 Minutos'** el pasado 8 de marzo, con motivo del *Día Internacional de la Mujer*, para cuya elaboración el medio solicitó al **Despacho Jurídico Mangas** una valoración jurídica sobre el tema.

Por interés de nuestros seguidores y al haber transcurrido unos días desde su publicación en el medio citado, reproducimos íntegramente el contenido de dicho artículo, con expreso agradecimiento a *'20 Minutos'* por su interés en contar con nuestro punto de vista jurídico:

'Conciliación, despidos por embarazo y acoso: cuáles son los problemas que afectan a las mujeres trabajadoras y cómo actuar'

«Los despachos de abogados reciben cada año a decenas de mujeres que sufren problemas en su trabajo, sobre todo relacionados con el ámbito familiar. El más repetido es la conciliación. **«Las madres no consiguen cuadrar horarios con el cuidado de sus hijos»**», explica a *20minutos* el jurista laboral **Roberto Mangas Moreno**, que apunta a que en los últimos años la situación se ha agravado por la reducción del teletrabajo. *«Las empresas han apostado más fuertemente por la presencialidad»*, dice.

Su despacho también se ha encontrado con otro problema que se ha ido acrecentado en los últimos años: las madres monoparentales. *«Llevamos desde 2021 luchando contra la Seguridad Social para **conseguir que tengan su permiso y prestación por nacimiento y cuidado de menor, igual que las familias tradicionales**»*, reconoce Mangas Moreno.

Y otra de las situaciones que más se repite entre las mujeres es el **acoso laboral y sexual, normalmente de su jefe**. *«Esto es habitual, a pesar de la severidad de las leyes»*, apunta.

Despidos por quedarse embarazadas

Pero los problemas no se quedan ahí. Las jóvenes se tienen que enfrentar a la pregunta del millón cuando se presentan a una entrevista de trabajo: *¿tienes pensado quedarte embarazada pronto?* *«Muchas empresas intentan sonsacar a la candidata si va a ser madre **con el fin de no contratarla por los costes que le generaría**»*, aclara el abogado. Y eso se ve reflejado también en los despidos: las mujeres **embarazadas o con hijos siguen sufriendo más despidos** que los hombres.

El despacho de Mangas Moreno recibió recientemente una sentencia desestimatoria en la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Madrid en defensa de los intereses de una mujer que había sido despedida estando embarazada y de baja. La empresa lo sabía desde hacía un mes. «El juez falló a favor de la empresa argumentado que en un despido por causas objetivas **priman antes los intereses económicos y organizativos de la empresa** que los de la mujer embarazada», explica el abogado, que asegura que «estas situaciones tan desagradables» siguen ocurriendo.



El letrado laboralista Roberto Mangas Moreno

¿Qué hacer ante estas situaciones?

Muchas mujeres víctimas de estas situaciones en sus puestos de trabajo no saben cómo actuar. «**Mi consejo es que se pongan cuanto antes en manos de abogados laboralistas**», recomienda Mangas Moreno, que cree que es un paso importante, a pesar de que en su propia empresa se encuentren en alguna fase de reclamación de sus derechos.

Además, el abogado apunta a que «**todas las mujeres que pretendan demandar a su empresa o a algún compañero**» **recopilen todo tipo de pruebas como grabaciones, capturas de pantalla** o acopio de documentación, entre otras. «*Esto es lo que hace que, en un futuro juicio, la balanza se decante a favor de la mujer que demanda*», reconoce'.

Artículo original: *'Conciliación, despidos por embarazo y acoso: cuáles son los problemas que afectan a las mujeres trabajadoras y cómo actuar'*

DESCUBRIMOS LA VIDA, DANDO PASOS

👤 José Manuel Belmonte ⌚ 28/03/2026 13:25 📄 José Manuel Belmonte, Opinión

Damos el primer paso en la aventura física de la vida, al nacer, pero tenemos que dar muchos más. No sabemos cuantos, ni dónde. **La vida que tenemos es lo importante.** Si precisamos un poco más, lo importante es cada uno, eres tú. Vivir, aunque ahora sea aquí, y vayamos cambiando. Algún día sea en otra dimensión.

Según la **RAE**: «**La empatía es la intención de comprender el estado emocional del otro, es la experiencia de entender la condición de la otra persona desde su perspectiva, lo cual implica ponerse en su piel, sentir de verdad lo que el otro está experimentando, sobre todo, cuando está pasando por un mal momento**». Vivir sintiendo y conviviendo. Vivir con los que tienen vida.



En la **delicada situación geopolítica mundial**, cada minuto que pasa lleva más peligro. El poder destructor de los humanos, con armas cada vez más sofisticadas, pone en peligro la economía, el petróleo, el gas, la luz, el agua, los alimentos, los seres vivos y la vida misma.

El conflicto actual, además de desestabilizar la zona de los principales contendientes, **pone en peligro la economía mundial** y las vidas de quienes, por la razón que sea, están viviendo en estados enfrentados. Allí hay peligro. Peligro total.

De nada sirve intentar ir cerrado su espacio aéreo. Las personas extranjeras en esa región, quieren salir y lo intentan. Tratan de ponerse en contacto con las autoridades de los países en que se encuentran, para ser protegidos y si es posible, repatriarlos. Lo importante no es lo que se tiene, sino que la vida peligra.

El futuro en la zona de conflictos depende del desarrollo de la guerra o de la paz. **El panorama mundial está muy revuelto**, ¡para qué nos vamos a engañar! El tiempo no es eterno, ni allí, ni para cada uno. Descubrimos la vida dando pasos, «*viviendo*».

Hay **miedo en muchos rostros que llegan de vuelta desde esos países**, y también en el de los familiares o amigos que están esperándoles en los aeropuertos. **Ese miedo es, «miedo a la muerte».** Lo normal sería alegrarse del reencuentro con sus seres queridos o familiares. Pero, el conflicto se ha extendido mucho. La amenaza de crisis se agrava y se agranda. Los fallecidos son ya muy numerosos y los desplazados, casi incontables. ¿Quién acoge a los heridos y a los niños? El miedo allí y aquí, es «miedo a la vida», lo más grande que tenemos.

Según los historiadores y los novelistas de la Historia de la Humanidad, **la pequeña historia de los pueblos, está llena de violencia y guerras.** Pongo por ejemplo «*Los tres mundos*» de **Santiago Posteguillo** (publicado en octubre de 2025) que narra desde las Costas Atlánticas de los celtas hasta las orillas del Nilo, desde el Rin hasta África, desde Hispania hasta Asia. Eso, resumido en pocos años y 1037 páginas.



Imagen de refugiados. Fotografía de Cruz Roja

Algunos, hemos podido visitar y ver físicamente lugares de los países europeos, donde sucedieron los desastres de algunas de las Guerras mundiales, incluidos los escenarios y los campos de concentración. Uno puede ver instrumentos de dolor, máquinas de guerra y algunas tumbas de los que cayeron.

Los **combates actuales, que nacieron hace pocas semanas, tiene más poder destructivo** y mayor alcance que las guerras pasadas. Pero, ahora, aunque lejos, de una forma o de otra, nos afectan a todos a nivel mundial. Aunque algunos de los contendientes estén pidiendo apoyo, a veces incluso con amenazas. ¡El colmo!

La gente se pregunta, **¿por qué la ONU y sus componentes, callan?** ¿Es normal que con 193 estados miembros y 2 observadores permanentes (Santa Sede y Palestina), no hagan nada? ¿A tanto llega el miedo o la ambición? La paz, debería llegar para todos, cuanto antes. Sin ella, todos perdemos.

El Consejo de Seguridad ha emitido un comunicado que condena «*en los términos más enérgicos*». . Los 13 votos de los países del Golfo a favor y las **abstenciones de Rusia y China**, han servido de poco. ¿No debería haber una apuesta contundente por la paz?

Sin entrar en el lugar de residencia de ningún país, ni el dato económico, ni en las creencias políticas o religiosas, antes o después, llegará el momento en que la muerte llegue a cada ser humano. Todo se encarece. **¡Se valora poco la vida!**

Se teme a la muerte pero se utilizan las armas y los medios más destructores. Los dirigentes de los Bloques Enfrentados, están causando un daño inmenso, porque aunque seamos inmortales, ahora mismo somos más que almas, somos cuerpos con alma. ^

Quienes han pasado por **experiencias cercanas a la muerte ECM**, hablan de lo que les sucede en esos trances y también después. Los profesionales y los enfermos que con ellos pueden contactar, reciben sus desahogos emocionales y experiencias.

Ahora **comprueban y afirman que hay vida después de la muerte**. La proximidad de los seres queridos, puede enseñar. Pero en ese trance de ECM comprueban que hay seres queridos cercanos y otros que les esperan al otro lado. El amor es la fuerza más poderosa del universo. Por eso, mejor pensar, meditar, trascender de lo material y vivir haciendo bien o servir. Es la razón para ser felices.

Recordar lo que han dicho algunos autores de renombre:

Primera parte:

1) La metáfora de la bicicleta que **A. Einstein** aconsejó a su hijo Eduard: «*La vida es como una bicicleta: para mantener el equilibrio, debes seguir moviéndote*» (A pesar de los obstáculos). Atención y tensión, siempre.

2) Lo que decía el escritor uruguayo **Mario Benedetti**: «*nos enseñaron desde niños cómo se forma el cuerpo, sus órganos, sus huesos, sus funciones, sus sitios, pero **nunca supimos de qué estaba hecha el alma***». Está en nosotros, pero el alma no muere con el cuerpo, de ahí la importancia de perder el miedo a la muerte. Por ello, agradecer la vida al despertar cada mañana y vivir sin miedo. El mismo Mario Benedetti llegó a responder: «*el alma es esa cosa que nos pregunta si el alma existe*».

3) Quienes han pasado por **experiencias cercanas a la muerte**, (ECM) hoy ya son muchos más de los que imaginamos. Por lo menos 800 millones de personas en todo el mundo, han pasado por esa experiencia y aportan ideas de sus vivencias. Hay profesionales que, en ejercicio de su trabajo, y por su cultura, sus escritos, y sus aportaciones en los medios de comunicación, animan a vivir sin miedo a la muerte. Ellos nos hablan de lo que sucede en esos trances, y también después, porque siguen en contacto con quienes atendieron en los momentos cercanos a la muerte.

Brian Weiss, es un profesional especialista en las regresiones, gracias a la hipnosis, que ha ayudado a miles de personas en las regresiones a las vidas anteriores. Ha descubierto que hay un poder sanador en los recuerdos de vidas pasadas; al contactar con ellas han llegado a una curación definitiva. Recordamos algunas de sus obras: «*Lazos de amor*», «*Muchas vidas, muchos maestros*», «*Los milagros existen*», «*A través del tiempo*».

Emilio Carrillo, Según cuenta él mismo, fue a partir de una serie de experiencias vitales y conciencales, cuando su atención se centró prioritariamente en la filosofía, la historia y, sobre todo, campos en los que ha impartido multitud de conferencias y talleres. Gestiona el blog *El Cielo en la Tierra* que cuenta con más de cuatro millones de visitas. Ha publicado varios libros. Puedo citar: *Consciencia*, y también: *Sin mente, sin lenguaje, sin tiempo*.

Tessa Romero, Una mujer que padecía una enfermedad rara, mortal y sin tratamiento. Un día, su corazón dejó de latir. Veinticuatro minutos después, Tessa renació con un propósito y escribió: «*24 Minutos en el otro lado. Vivir sin miedo a la muerte*». Ella relata su emocionante viaje al más allá, para ayudarnos a comprender el sentido de la vida y de la muerte, porque no existen la una sin la otra. Y ella hace una pregunta: ¿Volverías de la muerte para salvar la vida de alguien que no conoces?

Su respuesta podría resumirse en lo que dice: «*el amor es el eje central de lo que somos y hacemos. Y al final, lo que da sentido a nuestras vidas, no es lo que acumulamos o tenemos, sino cómo amamos. Porque en ese amor, en esa conexión sincera, encontramos la felicidad y la razón de existir. Es la verdad que descubrí al cruzar el umbral de la muerte: que al final del camino, lo único que realmente importa es cuánto amor fuimos capaces de dar y recibir*».

Añadiría de Tessa, su invitación a creer que hay un lugar, donde todos seremos felices porque el universo nos unirá de nuevo en otro lugar, más allá del tiempo y del espacio. Tendremos que «*comprender la importancia de que en esta vida, todo tiene un propósito. Cada experiencia, cada ser querido y cada desafío encajan en un plan mayor o astrak*», y «*el tiempo tiene una manera curiosa de empujarnos hacia la verdad*».

Además, «*no eres solo un cuerpo, tienes un alma y tu animal de compañía también. Al meditar, podéis conectaros de alma a alma*», dice en su libro: «*Los animales también van al cielo*».

Segunda parte:

Muchos profesionales han hablado de sus experiencias en varios medios de comunicación. Personalmente he preferido poner al alcance de los lectores la mayoría de los trabajos de la persona y la obra, mundialmente conocida del autor siguiente:

Dr. D. Manuel Sans Segarra, es autor de Best-Seller que han sido editados por Planeta. Escribió: *La supraconciencia existe: Vida después de la vida; Ego y Supraconciencia, buscando el sentido de la vida*. «La muerte no existe; no es un proceso biológico, sino espiritual. La vida debe entenderse como una continuación hacia la vida después de la vida».

Como dice este autor, la muerte asusta porque pensamos que al morir no vamos a un sitio mejor.

Es bueno saber lo que somos, conocer nuestra vida, nuestro futuro, y también descubrir lo positivo de la muerte. Para el citado autor, es muy necesario valorar y desarrollar la autoestima de los jóvenes desde muy temprana edad, empezando por nuestros hijos y nietos si los tenemos; hablar mucho con ellos, saber escuchar y amarles y procurar convencerles.



Dr. Manuel Sans Segarra: "Hay vida después de la Muerte y lo he visto" | Cómo Ser tu Máximo Po

Tengo un Plan



Ver en

Este gran comunicador nos explica que tememos a la muerte, por 4 motivos: 1) porque el paso de la vida a la muerte es desagradable; 2) porque es un paso a lo desconocido (les aterriza, porque es lo oscuro); 3) Porque venimos sin nada y nos vamos sin nada (van a perderlo todo); y 4) el miedo puede llevar al suicidio, porque hoy la educación se fundamenta en el materialismo total; no tienen valores; sin ellos, la vida no tiene sentido.

Quienes han pasado por ECM y vuelven y cambian, encuentran el sentido real de la vida, dicen *«la vida es maravillosa, quisiera haberme quedado allí, en lo que descubrí allí al otro lado»*. *La muerte física no es el fin de la vida*. En algunas **ECM contactan con sus seres queridos**.

Puede seguirse en los enlaces de algunas de las emisoras que solicitan su intervención «nos reencarnamos miles de veces. Del punto alfa al punto omega».

Algunas de las crisis que padecemos, son por cerrarse, por no dar, por no ser altruista, sino lo contrario, buscar el agrado, **el aplauso y triunfar egoístamente**.

Una vez jubilado, su objetivo es demostrar que hay vida después de la vida. Necesitamos descubrir «el verdadero propósito de la vida humana». El conferenciante sigue a quienes han pasado por la ECM. Ellos descubren y viven una **Nueva Humanidad**. Cambian rotundamente. Les encanta comunicar cómo se

sienten, pero son incomprendidos porque el entorno social, no les escucha porque creen que lo que han vivido no les interesa. La muerte física no es el fin de nuestra existencia.



¿Cuál es el verdadero propósito de la vida humana? | Dr. Manuel Sans - Nueva Humanidad TV

Dr. Manuel Sans Segarra



Ver en

La muerte física supone el fin de nuestra vida actual, pero... se entra en una nueva dimensión. Existe Vida después de la Muerte. Cuando se descubre nuestra auténtica identidad, se es feliz. Tal vez la sociedad no está preparada para apoyar el desarrollo de esa nueva humanidad. En todo caso esta conferencia fue grabada el 9 de enero de 2026, por la 2 de RTVE.

«En la situación actual de corrupción, falsedad, engaño..., el ser humano es esclavo del sistema; está actuando de manera peligrosísima...empujando hacia la muerte, pero nuestra realidad existencial persiste después de la muerte física».

La Declaración Universal de los Derechos humanos 1948, está en nuestra realidad existencial, persiste después de la muerte física, en nuestra Supraconciencia con la que podemos contactar. ¿Cómo? Formando al ser humano cuerpo y mente, y cuando se es adulto con la meditación, y la oración se puede contactar con nuestra Supraconciencia. «Toda sociedad que no tenga unos principios éticos...termina desapareciendo».

«Un ser humano que no sea libre, nunca puede ser feliz». Le gusta lo que dijo la **Madre Teresa de Calcuta**: «*El que vive sin servir, no sirve para vivir*».

Tal vez algunos se pregunte cual es el verdadero propósito de la vida humana. Felizmente se está hablando y se está descubriendo que «*todo es energía*». Somos «*energía*» y la energía es información. Puede salir del cuerpo en forma de ondas electromagnéticas y se desplaza a una velocidad superior a la luz, y no hay límite de velocidad. El universo y nosotros somos un todo, interconectado; somos un todo amorosamente

unido. La vida y la muerte, valoradas por el método antropológico y el valorado por el método cuántico, son totalmente distintos.

Cuando aprendes a conocerte, disfrutas de la vida en plenitud, te conviertes en una fuente de amor y energía para quienes te rodean



REVELACIONES CON EL DOCTOR MANEL SANS SEGARRA - en Nueva Humanidad TV



Nueva Humanidad TV



Ver en

Espero que os haya gustado. Los libros mencionados y las intervenciones de los maestros que se pueden escuchar, tienen el valor de la autenticidad de sus autores. Con ellos se puede descubrir la vida más allá de los últimos pasos físicos.

Si nuestra inteligencia es capaz de colapsar la energía en materia, de alguna forma podemos ser cocreadores de la materia. Podemos encontrar a nuestros seres queridos en otra dimensión. La energía esta continuamente en movimiento y hay una transferencia de información independientemente del espacio y del tiempo. Es más, el tiempo no es como lo conocemos. Si fuera lineal sería ayer, hoy, mañana. Pero el tiempo solo es «ahora», es un instante, como dijo el físico teórico Stephen Hawking. El tiempo camina a nuestro lado en la vida, y va de la mano de 3 sentidos y 3 flechas que apuntan a un mismo lugar: la flecha termodinámica, flecha cosmológica y la flecha psicológica.

El fin fundamental de la vida es: «descubrir el ser».

Uno muere, pero no muere solo. Alguien viene a buscarte. Estos encuentros no suceden en el mundo físico, ocurren en la dimensión astral.

Nuestros seres queridos al morir no se disuelven en la nada. Continúan existiendo en esa dimensión, como conciencia, con una vibración distinta a lo que percibimos con los sentidos físicos. La conciencia

cambia de frecuencia. Algo semejante a la experiencia que percibimos al cambiar la sintonía de un medio de comunicación.



DÓNDE están tus MUERTOS ahora: MÉDICO revela la DIMENSIÓN ASTRAL | Dr. Manuel Sans Seg
La Voz Interior



Ver en

Vengo de un duelo. Es importante saber que el plano astral, es un estado de paz y de continuidad. Cuando se encuentran con su ser querido, no hablan, se reconocen, y se aman. Eso nos lleva a una conclusión muy importante: *la identidad personal no se pierde, el yo profundo permanece*. Y, por supuesto nos conocerán y les reconoceremos al morir y entrar en la nueva dimensión. La conciencia, en esa dimensión, no se rompe ni desaparece, se expande. El amor no se rompe. Es un estado de conciencia, el amor perdura. Desde la dimensión astral pueden ver, y acompañan o sostienen por dentro a su ser querido. La conciencia sobrevive. Ellos nos ven, nos escuchan y esperan. Algún día nos encontraremos, en la nueva dimensión.

¡Gracias a todos por sus enseñanzas!

José Manuel Belmonte.

'EL MAGO DEL KREMLIN', 2025, DE OLIVIER ASSAYAS: «EL PODER NO SE CONQUISTA, SE FABRICA, ESTO NOS CUENTA UN FILM QUE TE DA QUÉ PENSAR SOBRE ESA NECESIDAD DE QUE ALGUIEN MANDE FUERTE NO ES PATRIMONIO EXCLUSIVO DE RUSIA»

👤 Ramón Bernadó 🕒 22/03/2026 13:05 📁 Opinión, Ramón Bernadó

Hay películas que entretienen, otras que aburren y luego están esas que te dejan dándole vueltas al coco durante días.

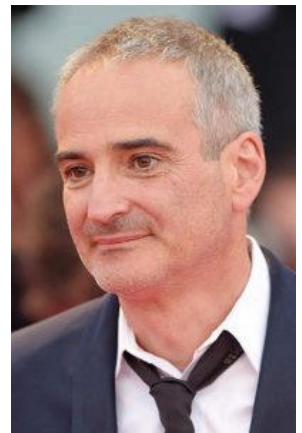
El mago del Kremlin es de las terceras: cine con bisturí, con veneno fino y con un retrato del poder que da más miedo que cualquier película de terror con payasos.

El director: Olivier Assayas, el cirujano de lo político

Olivier Assayas lleva años moviéndose como pez en el agua entre el cine de autor y el análisis político con mala leche.

En su filmografía destacan títulos como *Carlos* (2010), su monumental retrato del terrorista internacional, *Viaje a Sils Maria* (2014), más introspectiva, o *Personal Shopper* (2016), donde mezclaba lo íntimo con lo fantasmagórico.

Aquí vuelve a lo suyo: diseccionar el poder, las élites y sus mecanismos... pero sin ponerse pesado. Bueno, o casi.



Olivier Assayas

Comentario

Estamos ante una película magníficamente rodada, de esas que entran por los ojos pero se quedan sobre todo en la cabeza.

Tiene mucha chicha, y no precisamente de la que se mastica rápido.

La historia recorre la ascensión de **Vladimir Putin**, desde su pasado en la KGB hasta su consolidación como ese "zar" moderno que ya no necesita corona porque le basta con el control absoluto.

Pero ojo, aquí el verdadero protagonista en la sombra es **Vadim Baranov**, ese Rasputín del siglo XXI, un tipo que parece haber leído a **Maquiavelo** en versión *director's cut* y sin censura.

La película está cargada de reflexiones que van más allá de Rusia.

Porque sí, habla del pueblo ruso, de esa nostalgia por un "padre" como **Stalin**, aunque eso implicara hambre, purgas y colas interminables.



Pero en el fondo lo que sugiere es bastante más incómodo: **que esa necesidad de que alguien mande fuerte no es patrimonio exclusivo de Rusia.** Vamos, que igual nos vemos todos un poco reflejados... y eso ya escuece.

Aquí no hay acción a lo loco ni giros de guion para TikTok. Esto es un *“film para listos”*, con frases que deberían enmarcarse y colgarse en ministerios (o en bares, que igual hacen más efecto).

De esas películas que te obligan a prestar atención... y luego a discutir las.

Mención aparte para el reparto.



EL MAGO DEL KREMLIN Tráiler Español (2026) Jude Law

ONE Media Español



Ver en

Cuesta reconocer a **Jude Law** como Putin: la caracterización es tan buena que da hasta mal rollo.

Y **Paul Dano** está tremendo: empieza como un joven casi ingenuo y termina convertido en un auténtico demonio con traje. Una evolución que da gusto... o más bien miedo.

Citas destacadas

“El poder no se conquista, se fabrica”

“Un pueblo puede soportarlo todo... si cree que alguien lo protege”

Frases que no sabes si son guion o advertencia.

Cierre y conclusión

El mago del Kremlin no es una película para todos los públicos. No porque sea difícil de entender, sino porque exige algo que hoy escasea: atención y ganas de pensar.

Es cine político del bueno, del que incomoda, del que deja poso y del que probablemente mejora en un segundo visionado. O en un tercero, si te atreves.

Se trata de un *thriller* político elegante y venenoso sobre **cómo se fabrica un zar... y cómo nos lo tragamos todos.**

Vamos, que no sales del cine diciendo "*qué bien he pasado el rato*", sino algo más peligroso: "*igual no estamos tan lejos de esto*". Y ahí es donde la película gana por goleada.

Mi puntuación: **9,88/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, EXCONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA: 'MI HOMENAJE AL OLVIDADO JUANJO (DALMA) Y SU JARDÍN DEL DEPÓSITO DE LAS AGUAS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 22/03/2026 00:01 📁 Cartas

Cada parque en Guadalajara ha de tener un objetivo y un mantenimiento diferente. El **parque Cuatro Estaciones**, que por cierto no es un parque, es un jardín, y siempre se llamó el **Depósito de las Aguas**, es un ejemplo claro del papel fundamental que tienen que jugar estos espacios verdes para potenciar la conservación de la biodiversidad de nuestra ciudad.

Este pequeño rincón tan singular de Guadalajara es una joya porque tiene un gran valor histórico, cultural, natural y social. Yo lo descubrí gracias a **Juan José Calvo Sánchez**, el alma de **DALMA** y un valiente defensor de nuestro patrimonio natural, que no tiene pelos en la lengua, dice las verdades del barquero y canta las cuarenta a quien haga falta con tal de proteger nuestros tesoros naturales. Todo comenzó hace años, en una visita a ese parque donde además de conocer a este amante, cuidador y divulgador de nuestra biodiversidad guadalajareña descubrí que el jardín junto con **el solar de la antigua AVICU** eran parte del territorio de una **pareja de autillos europeos (*Otus scops*)**. Desde que conocí este mágico sitio y su situación me di cuenta que debíamos empezar a elaborar proyectos donde la naturaleza tuviese cabida en la ciudad para ofrecer la oportunidad de dar a conocer y relacionarnos con dichos espacios, concienciándonos de la necesidad de protegerlos.



Autillos del parque de la Concordia. Fotografía de Dalma

El **autillo es el búho más pequeño y el más escurridizo**. Es un animal nocturno, con grandes movimientos migratorios, pasan los inviernos en el África subsahariana y los veranos en Europa. Cada ejemplar de autillo **puede llegar a cazar más de tres ratones cada noche**, además de multitud de mosquitos, abejorros y muchos otros insectos. Durante uno de los años de seguimiento, hubo una cantidad mucho más numerosa de autillos en la zona referida. Esta especie ha visto reducida su población en España

un 32,4 % entre 2006 y 2018, según el proyecto NOCTUA de SEO/BirdLife. De ahí la importancia que tiene mantener los territorios ocupados actualmente.

El jardín, -me contó Juanjo- "*junto con la captación de agua, conducción, depósito y casa del guarda, forman parte del proyecto redactado en 1877 para la **traída de aguas desde los manantiales de las Fuentes de Torija a la ciudad de Guadalajara**. A pesar de su importancia histórica natural, al conservarse todavía algunos de los ejemplares de árboles plantados entonces y también social, ya que muchos han sido los ciudadanos que han mantenido relación con él porque vivían cerca, celebraban junto a la familia determinadas fiestas, e incluso algún colectivo, como el de los bomberos, hacían una fiesta el día de su patrón o patrona*".



Parque de las Cuatro Estaciones. Detrás, los depósitos de agua.

Fotografía de Antonio de Miguel

A pesar de todo lo indicado – me contó Juanjo-, no solamente no se conocía su nuevo nombre, sino que **el abandono al que está sometido es "total"** (salvo el mínimo mantenimiento). Tres han sido las corporaciones con las que Juanjo ha intentado mantener un trabajo coordinado, "**¡ha sido imposible!**", me dice con tristeza.

El **29-04-2022 se aprobó por unanimidad del Pleno Municipal**, del que yo mismo formaba parte como portavoz del Grupo VOX, una **Declaración Institucional** que reconocía los valores referidos anteriormente y se establecían las medidas necesarias para potenciar su biodiversidad, sirviendo de ejemplo para otras zonas verdes de la ciudad, y **también se establecían visitas guiadas** y se ponía a disposición de instituciones, de centros educativos y muy especialmente del estamento universitario como lugar donde impartir clases prácticas, y como un espacio donde poder desarrollar actividades de investigación, que redundasen en beneficio de los fines divulgativos y de conservación de nuestro patrimonio natural, cultural y patrimonial.

El **30-04-2024 se solicitó desde la asociación de Juanjo la Declaración de Bien de Interés Cultural** a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El 15-01-2025 remitieron un nuevo escrito a la Viceconsejera

de Cultura y Deportes, ya que no tenían ninguna noticia del primero. A día de hoy me dice Juanjo que tampoco han obtenido respuesta de ella y avanza la **construcción de cerca de 450 viviendas que se levantarán en el solar de la antigua fábrica de Avicu**, contiguo al jardín; a pesar que desde el grupo **AIKE**, único grupo que votó en contra en el Pleno, y que asegura que los accesos a la parcela no cumplen con el POM y que **en el proyecto se ignora el emblemático parque de las Cuatro Estaciones**.



Imagen de archivo del derribo de la antigua fábrica de piensos Avicu en Gualaajara. Fotografía de Dalma

Este Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara **dio luz verde al proyecto de la urbanizadora High Innovation Green SL (Hercesa)** a pesar de que supondrá problemas de movilidad en la zona; y sin escuchar lo que tenía que decir del asunto uno de los mayores conocedores de la zona y de este parque como es Juan José y su asociación; **supeditando todo a los intereses comerciales del agente urbanizador**, en contra de los intereses de los guadalajareños y dejando a un lado el jardín más emblemático de la ciudad junto con la Concordia, un jardín del siglo XIX que poco o nada les interesa, ya que conociendo la importancia de la zona para los autillos, -porque así lo hizo saber Juanjo-, lo primero que hicieron, durante el inicio del proyecto urbanizador ha sido destruir los mejores hábitats y en uno estaba el árbol donde criaban, sin obtener de nadie ninguna alternativa.



Obras de construcción de 450 viviendas en los antiguos terrenos de Avicu. Fotografía de Antonio de Miguel



Yo no voy a cerrar este asunto del Jardín del Depósito de las Aguas y voy a estar muy pendiente de lo que allí se hace; se lo debo a Juan José por su dedicación altruista, por su delicadeza, por su paciencia y solvencia con nuestros tesoros naturales. Estas personas, como Juanjo, que han estado su vida entera defendiendo y protegiendo como activistas y divulgadores nuestra naturaleza juegan un papel crucial en la salvaguarda de la biodiversidad. **Son guardianes de la vida y el futuro.** Han arriesgando en muchas ocasiones su salud y se han enfrentado a peligros y a ser etiquetados y estigmatizados debido a su labor.



Imagen de archivo de Antonio de Miguel, como concejal del Ayuntamiento de Guadalajara (2019-2023) junto a Juanjo Calvo, de Dalma

Juanjo es un ejemplo y un nexo directo entre la sociedad guadalajareña y la naturaleza; es de ese tipo de personas que promueven un modelo de vida en armonía con el entorno, demostrando que cuidar la naturaleza es equivalente a cuidar a las personas. Guadalajara debería reconocer su labor y su ayuda a fomentar una cultura de respeto ambiental, educando sobre la importancia de conservar nuestro entorno para garantizar nuestra propia salud y bienestar. Admirar y proteger a quienes cuidan la naturaleza es un reconocimiento a su labor de amor y dedicación para preservar nuestra querida Guadalajara.

Antonio de Miguel Antón. Exconcejal del Ayuntamiento de Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO DE CSIF: 'MÁS DE LA MITAD DE LOS DOCENTES DE CENTROS PÚBLICOS HAN SUFRIDO AGRESIONES Y EL 72,2 POR CIENTO DE NO SE SIENTE RECONOCIDO EN SU LABOR'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/03/2026 13:15 📁 Cartas

El 72,2 por ciento de los docentes de la escuela pública no se siente respetado en el aula y **la mitad ha sufrido situaciones violentas**, según una encuesta realizada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) en la que han participado más de **7.500 profesores y maestros de toda España**.

La encuesta de CSIF, sindicato más representativo en el conjunto de las administraciones públicas, pone de manifiesto también la **falta de respaldo que siente el profesorado por parte de la Administración** y el cada vez menor reconocimiento a su autoridad.



La encuesta se ha realizado mediante cuestionarios en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional, centros de Régimen Especial (conservatorios, escuelas de arte, de idiomas) y centros de Educación Especial **de todas las comunidades autónomas**, para conocer de primera mano las situaciones que se viven diariamente en las clases.

En detalle, **el 56,3% denuncia que ha sufrido alguna agresión o trato vejatorio** en el aula y 65,7% que el alumnado no muestra respeto por la labor docente ni buen comportamiento.

Entre las situaciones violentas, **el 53% son verbales y el 11,4% son físicas**. Además, el 30,1% señala faltas de respeto por parte del alumnado y el 3,7% acoso en redes sociales. Asimismo, el 53,6% del profesorado no siente respaldo alguno de la Administración en su centro.

Otra queja mayoritaria es la **falta de protocolos claros y eficaces ante conflictos**, problemas de convivencia o situaciones complejas, lo que genera inseguridad y sensación de desprotección. En este sentido, el 97,8% insisten en la necesidad de reorientar los planes formativos hacia situaciones prácticas del día a día.

Sensación de abandono

La sensación de abandono que sufren los docentes en el ejercicio de sus responsabilidades es evidente: [^] Siete de cada diez (72,2%) **denuncia falta de reconocimiento social y profesional**, y el 90 por ciento echa en falta apoyo de la Administración. Además, casi el 100 por cien sufre sobrecarga de trabajo.

Este desencanto también se manifiesta en el ámbito salarial, ya que nueve de cada diez **consideran que su nivel retributivo no se corresponde con la responsabilidad**, carga de trabajo y exigencia que implica la docencia, lo que contribuye a que esta profesión pierda atractivo.

No en vano, en la encuesta las/los docentes trasladan sus principales reivindicaciones por este orden de prioridad: la **reducción de ratios, el refuerzo de la autoridad, mejora de poder adquisitivo**, reducción de la burocracia y reducción del horario lectivo.

Desde CSIF, advertimos que este escenario no puede normalizarse, ya que el deterioro de las condiciones laborales y pérdida de reconocimiento social **afecta a la motivación del profesorado y, en consecuencia, a la calidad de la educación.**

En el caso de Castilla-La Mancha, **continúan vigentes los recortes implantados en 2012** y que afectan a todas las etapas educativas, al profesorado mayor de 55 años y al colectivo de interinos. CSIF confía en que el anteproyecto de ley de bajada promovido por el Ministerio de Educación salga adelante cuanto antes para alcanzar la reducción de ratios a 22 alumnos en Primaria y 25 en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), así como del horario lectivo a 23 horas en Primaria y 18 en ESO y Bachillerato, ya que el Gobierno de Castilla-La Mancha no tiene intención de acometer estas mejoras por sí mismo.

Es necesario que las administraciones sitúen al profesorado en el centro de las políticas educativas, ya que prestigiar la labor docente garantizará el presente y futuro de la educación pública.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO: 'EL PP DE AZUQUECA DENUNCIA QUE LA CALLE MAYOR ES EL "PROYECTO OKUPA" DE LA IZQUIERDA Y EXIGE UN PLAN DE REHABILITACIÓN URGENTE'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/03/2026 13:49 📁 Cartas

El concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, **Javier Martín**, ha denunciado hoy **el estado de «degradación absoluta»** en el que se encuentra la Calle Mayor, una vía que, según ha afirmado, se ha convertido en **el máximo exponente del abandono institucional** del equipo de Gobierno.



Mane Corral y Javier Martín, ediles del PP de Azuqueca

Martín ha sido tajante al definir la situación actual: **“La Calle Mayor es hoy el gran ‘proyecto okupa’ de la izquierda de Azuqueca. Es desolador ver desde edificios okupados hasta ventanas que los propios propietarios tienen que tapiar con ladrillo para evitar que entren ilegalmente en sus casas”**. Para el edil popular, esta imagen es el reflejo de una gestión «agotada y carente de sensibilidad» hacia los barrios del municipio.

“Doble moral de PSOE e IU”

Desde el Partido Popular han criticado duramente el silencio de los socios de Gobierno. **“Es una vergüenza que ningún concejal de Izquierda Unida se queje, teniendo su sede en una de las calles aledañas y en cuyos bajos hay soportales vallados en los que viven personas sin hogar”**, ha señalado Javier Martín. En este sentido, ha subrayado que **“esa es la verdadera política social de la izquierda en Azuqueca: permitir que la okupación avance y que las personas más vulnerables malvivan en la calle”**.

Asimismo, el concejal ha trasladado la preocupación de los vecinos por **la actividad de ciertos locales comerciales «que se han cerrado más de una vez por actividades ilícitas»** y que generan una sensación constante de inseguridad en el barrio. **«La seguridad no es solo poner una patrulla; es**

conseguir calles decentes y edificios que transmitan tranquilidad, para que la gente duerma con la certeza de que no tendrá a un delincuente ni a un okupa frente a su puerta», ha aseverado.

Propuestas para la regeneración del centro

Frente a la «dejadez» del Gobierno municipal, el Partido Popular plantea que en cuanto llegue al Gobierno municipal **facilitará que la gran parte de los edificios degradados se rehabiliten** y se adapten como viviendas modernas. Para lograrlo, Martín considera imprescindible dar un giro de 180 grados a la gestión del estancada área de Urbanismo, convirtiéndolo en un aliado del vecino y no en un obstáculo burocrático.

En este sentido, Javier Martín reclama al Ayuntamiento «flexibilizar la burocracia y **otorgar beneficios fiscales» a los propietarios** que decidan apostar por la reforma de sus inmuebles. **“Azuqueca necesita un centro vivo y seguro, no un foco de conflictividad**. Es hora de pasar de los anuncios vacíos a la rehabilitación real para que nuestros vecinos recuperen la calidad de vida que merecen”, ha concluido.

Grupo Municipal del PP de Azuqueca de Henares (Guadalajara)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

EL TIMO DE LO CELTA EN ESPAÑA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/03/2026 10:45 📄 Cartas

Se ha hecho **creer a muchos españoles que descienden de los celtas**, cuando la realidad histórica y lingüística es mucho más compleja:

«La única área en la que podemos hablar de celtas en la península ibérica **es en la Meseta y en el Sistema Ibérico**. Los romanos llamaron a estas gentes celtíberos, que eran celtas de Iberia ni más ni menos, porque realmente reconocieron que hablaban una lengua céltica, por eso los llamaron celtíberos.» (Pérez Rubio, 2024)

«En la península ibérica en la Antigüedad **se hablaban varias lenguas de las cuales con certeza una, el celtibérico, pertenecía a la familia celta**; es posible que se hablaran allí otros dialectos célticos de los que no tenemos evidencia directa.» (de Hoz, 2008)

«El celtibérico es la única lengua paleohispánica testimoniada directamente de cuya celticidad no puede dudarse.» (Jordán 2024)



Estampado de una camiseta en una tienda de souvenirs de Asturias, donde se lee "Asturias, tierra celta, original". Fotografía de Ramón Fernández.

En regiones como **Galicia o Asturias, se llega más lejos que en ningún otro sitio en cuanto a reivindicaciones celtistas**, considerando popularmente que sus habitantes no solo tienen ascendencia celta, sino **que son, directamente, celtas, a pesar de que no reúnen ninguno de los requisitos de celticidad** generalmente contemplados:

“**¿Quién decide quién es o no es un celta?** La definición más aceptada es la de *‘hablantes de lenguas celtas o cuyos antepasados recientes hablaban lenguas celtas’* (**Collis**, 2017)

En cuanto a la **música**, también **existe la creencia popular de que la música tradicional gallega es “música celta”**, y son los propios músicos gallegos quienes suelen aclarar esa cuestión:

«*Para hablar de la cultura sonora gallega has afirmado que «contrario a lo que parece, este no es el norte, sino el Mediterráneo»*. Explícanos un poco este trabalenguas geográfico.

Xurxo [Fernandes]: «*Es muy sencillo; nuestra tradición musical, lo que se cantaba en las aldeas estando viva la cadena de transmisión oral, está más emparentada con el sur que con el norte. Desde Galicia, bajando por la Ruta de la Plata, hasta el Magreb como parada para hacer una cala en su cultura musical, podemos encontrar durante todo el trayecto analogías musicales que no se encuentran cuando miramos hacia arriba. Galicia es más mediterránea de lo que se explicita»*» (GALICIAN TUNES, 31 MAYO 2021)

«**Carlos Núñez** quiso destacar la **relación entre algunos ritmos italianos como la ‘tarantella’ -baile y música popular del sur de Italia- «y la conexión brutal que tiene con nuestra muiñeira»**, en palabras del intérprete vigués.” (FARO DE VIGO, 05 NOV 2015)

Pero entonces, visto todo esto, **¿por qué el celtismo sigue tan activo en España?** A poco que se sea observador, **el marketing tiene mucho que ver**, y ese afán que lleva a algunas personas y territorios a buscar una identidad distinta, más atrayente, prestigiosa, original...

Ramón Fernández

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 12. YA VAN 114 FALLECIDOS EN 2026

El Heraldo del Henares 22/03/2026 13:42 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni así serían la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009.

2026. 114 muertos.

Total 2009 a 2026: 12.882 trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

-Detienen al encargado de una obra por encubrir la muerte de un trabajador en Bendinat

-Dos heridos al volcar un camión en Bendinat (Mallorca)

- Herido un trabajador y evacuado a la UVI tras caerle encima un palé de sandías – MSN
- Obrero resulta lesionado tras caer de un pino en San Dimas; ingresó al HG450
- Cuatro operarios heridos en el choque entre dos máquinas de vía en la provincia de Salamanca
- Herido un trabajador en Leganiel (Cuenca) tras caerle encima un toro mecánico – MSN
- Herido por quemaduras un trabajador al reventar una tubería de vapor en un hotel de Torremolinos
- Herido un trabajador tras caer en altura en una obra en Comillas – MSN
- Herido un trabajador tras quedar atrapado en una máquina fresadora en Viso del Marqués
- Trasladada al hospital de Cuenca tras desmayarse mientras trabajaba en una empresa cárnica de Tarancón
- Evacuado en helicóptero un trabajador tras resultar herido con una motosierra en las islas Cíes
- Herido un trabajador tras volcar la cabina de un camión en una empresa de hormigón en Osorno
- Herido grave al caer un muro en una obra en Benarrabá – Málaga Hoy
- Herido un trabajador de 34 años al sufrir un corte en la cara con una motosierra en Jauntasarats

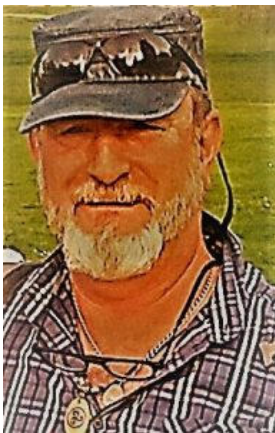
Semana 12 febrero del 16 de marzo al 22 de marzo. Trabajadores muertos

- 19-«I» Industria.
- 18-«A» Agropecuaria y forestal.
- 16-«S» Servicios.
- 13-«C» Construcción y minería
- 11-«T» Transporte y carretera.
- 6-«M» Marítimo, pesca y astilleros.
- 5-«Ca» Cardiopatía.
- 3-«IT» Itinere o misión.
- 2-«SS» Servicios sanitarios.
- 1-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.
- 0-«G» Golpe de calor.

+ 20, de contabilización oficial en enero (provisional)

- «A» Año.13.N.º105.57 años. Agricultura.Fuente-tójar. Córdoba. Cae por un barranco con su tractor. ^
- «S» Año.13.N.º106.xx años. Servicios. A Coruña. Cae desde tejado, sin arnés.
- «I» Año.13.N.º107.34 años. Industria. Sant Miguel de Balenyà. Barcelona. Atrapado por una máquina.
- «C» Año.13.N.º108.xx años. Construcción.Benarrabá. Málaga. Enterrado en obra.
- «C» Año.13.N.º109.50 años. Construcción. Calatorao. Zaragoza. Aplastado entre máquina y pared.
- «Ca» Año.13.N.º110.40 años. Construcción. Ciempozuelos. Madrid. Caída en altura sin arnés.
- «S» Año.13.N.º111.xx años. Servicios Ctra. AP-2 Banyeres. Tarragona. Infarto.
- «A» Año.13.N.º112.70 años. Agropecuaria. Valdelosa. Salamanca. Aplastado por pacas de paja.
- «A» Año.13.N.º113.40 años. Agricultura. Totana. Murcia. Atrapado bajo su tractor.
- «A» Año.13.N.º114.73 años. Agricultura. O Corgo. Galicia. Atrapado por el tractor.

Total, del año 2026, 114, trabajadores muertos



Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

*Eduardo Sánchez
Baranda*

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com> .

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA; 'SEMANA SANTA Y SANTIFICADORA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/03/2026 09:18 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Entramos de lleno en los días clave de nuestra vida cristiana. Todo el año litúrgico confluye en estas jornadas y desde ellas, en sucesivas oleadas, se prolonga la acción de la gracia.

Los cristianos tenemos una gran responsabilidad y una preciosa oportunidad para dar testimonio de lo que vivimos, celebramos y oramos. Hay muchas miradas expectantes que nos observan con atención, duda y curiosidad. Hay muchos interrogantes que desean encontrar respuesta. Hay mucho sufrimiento que desea hallar sentido. Hay mucha soledad que requiere compañía.

Celebramos los misterios centrales de nuestra fe: la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, nuestro único Señor. La liturgia, vivida con devoción y sosiego, y en clave de participación activa, se convierte en manantial de vida y esperanza. Y los templos abren sus puertas para que la celebración se prolongue por las calles y plazas como expresión cuajada de sentido, experiencia y sentimiento. Los espacios públicos se convierten en libros abiertos, narraciones vivas de fe, amor y esperanza. Hay muchas personas que han experimentado un encuentro decisivo con el Señor, tanto en las semanas preparatorias de Cuaresma como a lo largo de los días de Semana Santa, y también durante el tiempo de Pascua.

De estos días santos irradia un inmenso caudal de vida. Contemplamos a Jesús desde su entrada triunfal en Jerusalén, pasando por los momentos decisivos de la institución del sacerdocio y de la eucaristía, a través de las dramáticas descripciones de sus sufrimientos y de la libre entrega de su vida, hasta el silencio de su sepultura, el gozoso anuncio de su resurrección, que cambia el ritmo de la historia, sus vivientes y vivificantes encuentros como Resucitado y el gozoso testimonio de su permanente presencia, que resuena en la historia hasta la actualidad y apunta hacia el futuro.



Julián Ruiz
Martorell

De nosotros depende que nuestro testimonio resulte creíble y transformador. Cuando nuestros corazones están habitados por la presencia de Jesucristo, vencedor del mal y de la muerte; cuando nuestra mirada refleja la luz del Resucitado; cuando nuestra vida transmite, a través de obras, palabras y alegría, la acción del Espíritu Santo y Santificador, muchas personas pueden encontrar cercanía, acompañamiento y apoyo.

El mundo necesita, y espera de nosotros, un destello, un reflejo, una expresión vital de lo que nos mueve desde dentro porque conmueve nuestras entrañas.

¡Feliz Santa y Santificadora Semana!

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara 

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.
